

ASPECTOS JURÍDICOS

LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA

NIT. 900.334.077-5



FORMATO 1
MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, D. C., 13 de agosto de 2020

Señores
TEVEANDINA LTDA.
Ciudad

El suscrito JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ como representante legal (o apoderado) de LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA de conformidad con lo requerido en las Reglas de Participación del proceso de **Oferta por Invitación No. 002 de 2020**, presento oferta dentro del aludido proceso de selección y solicito ser evaluado para la celebración del CONTRATO, en desarrollo del mencionado proceso.

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la(s) oferta(s) que presentamos y de las reglas de participación.

Declaro así mismo:

1. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.
2. Que me he familiarizado y he estudiado las reglas de participación y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifiesto que TEVEANDINA LTDA. facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.
3. Que mi propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso y me comprometo a ejecutar el objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el mismo.
4. Que entiendo que el valor del Contrato, conforme está definido en las Reglas de Participación, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.
5. Que no existe falsedad alguna en nuestra Propuesta.
6. Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en las Reglas de Participación.
7. Que la presente oferta tiene una vigencia de tres (3) meses calendario a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.
8. Que, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Participación, se anexa la documentación solicitada en el mismo.
9. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en las Reglas de Participación del presente proceso de selección.
10. Que, a solicitud de TEVEANDINA LITDA me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
11. Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riesgos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.
12. Que certifico que cumpliré con todas las condiciones contenidas en las Reglas de Participación, sus adendas, anexos, y en especial las contenidas en los Anexo Técnicos.
13. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalo que no me encuentro (o la(s) persona(s) por mi representada(s) no se encuentra(n)) en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
14. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal, ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incluido en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos.

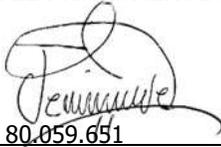
15. Que de forma unilateral manifestamos nuestro compromiso de no ejercer prácticas colusorias o restrictivas de la competencia y que en nuestra participación dentro del presente proceso no realizaremos ofrecimientos por comisiones o dádivas para obtener favorecimientos y mantendremos probidad a lo largo del mismo.
16. Que en caso de acreditar mediante certificado vigente expedido por la oficina del Ministerio de Trabajo que mínimo el 10% de la nómina se encuentra conformada por personas discapacitadas, nos comprometemos a mantener su condición laboral durante por lo menos el término de duración del contrato.
17. Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información que reposa en el formato "Experiencia del Proponente" es veraz, al igual que la reportada en los documentos soporte.
18. Me comprometo a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en las Reglas de Participación del presente proceso de selección.
19. Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son:

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE	LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA
NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE	JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ
DIRECCIÓN y CIUDAD	CALLE 35 #5-89, BOGOTÁ
TELÉFONO	310 3268701
FAX	N/A
CORREO ELECTRÓNICO	JAIME@LBV.CO

20. Que autorizo a TEVEANDINA LTDA. a verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución público o privada que considere pertinente.
21. Que, para efectos de notificaciones, acepto que las mismas se envíen al correo electrónico indicado en el presente documento.
22. Que me (nos) obligo (amos) para con la Entidad a informar todo cambio de domicilio que ocurra durante el proceso de selección y el desarrollo del contrato hasta su liquidación final.
23. Que conozco y acepto que en desarrollo de los principios de transparencia, igualdad e imparcialidad, toda la información incluida en la propuesta y en especial la incluida para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Reglas de Participación será pública, y cualquier proponente o persona interesada, podrá obtener copia de la misma.
24. Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal: _____, según las siguientes normas: _____

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO)



C. C. No 80.059.651

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA
NIT:	900334077-5
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80.059.651
CIUDAD:	BOGOTÁ
DIRECCIÓN:	CALLE 35 #5-89
TELÉFONO:	310 3268701

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B20016409E6A6E

13 DE AGOSTO DE 2020 HORA 13:13:21

AB20016409

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *



LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA

SIGLA : BLACK VELVET LTDA

N.I.T. : 900.334.077-5, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01955572 DEL 18 DE ENERO DE 2010

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :3 DE JULIO DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

ACTIVO TOTAL : 83,011,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 35 NO. 5 89

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : MANU@LBV.CO

DIRECCION COMERCIAL : CL 35 NO. 5 89

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : MANU@LBV.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 6 DE
ENERO DE 2010, INSCRITA EL 18 DE ENERO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01354773
DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA
LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL

9 DE ENERO DE 2060

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERÁ: I) ACTIVIDADES RELATIVAS A LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL; PARA TAL EFECTO PODRÁ ESTABLECER SALONES DE CINE O TEATROS PARA EXHIBIR EN CINE O VIDEO; DEPÓSITOS Y ALMACENES; IMPORTAR, EXPORTAR, COMPRAR, DISTRIBUIR Y VENDER PELÍCULAS O CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE CUALQUIER TIPO Y EQUIPOS. PODRÁ REALIZAR Y/O COPRODUCIR PELÍCULAS DE CORTOMETRAJE, LARGOMETRAJE Y DIVERSAS DURACIONES EN 8MM, 16MM, 35MM Y 70MM, Y TODOS LOS FORMATOS DIGITALES Y ELECTRÓNICOS CONOCIDOS Y FORMATOS ESPECIALES. EN EL MARCO DE SUS ACTIVIDADES AUDIOVISUALES PODRÁ REALIZAR: A) EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS Y VIDEOS; B) REALIZACIÓN DE CINESFOROS; C) CONFERENCIAS, CHARLAS Y SIMPOSIOS CINEMATOGRAFICOS O AFINES, CON PONENTES NACIONALES O EXTRANJEROS; D) SEMINARIOS, CONVERSATORIOS Y CHARLAS DE CARÁCTER DOCENTE (COLEGIOS, UNIVERSIDADES, GRUPOS PARTICULARES) REFERENTES AL CINE Y A LA CULTURA. E) CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATO CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, CON EL FIN DE REALIZAR EL OBJETO SOCIAL; F) IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN Y MANEJO DE MATERIALES, INSTRUMENTOS Y EQUIPOS (CÁMARAS, PROYECTORES, CINTAS, QUÍMICOS, MATERIAL DE MERCADEO) CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES; G) ORGANIZAR, GESTIONAR Y DESARROLLAR EVENTOS CINEMATOGRAFICOS Y MUESTRAS EN COLOMBIA Y EN EL EXTRANJERO; H) PRESERVAR, RESTAURAR Y ALMACENAR ARCHIVOS AUDIOVISUALES EN SOPORTE FÍLMICO, DIGITAL O ELECTRÓNICO, ASÍ COMO MATERIALES RELATIVOS CON LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL. I) PUBLICAR CATÁLOGOS, LIBROS, REVISTAS Y CUALQUIER TIPO DE IMPRESOS ENFOCADOS A LA DIVULGACIÓN CINEMATOGRAFICA O AUDIOVISUAL; J) PRODUCIR PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, RADIO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN O CONSTRUIR SITIOS EN INTERNET QUE TENGAN COMO FIN LA PROMOCIÓN DE NUESTRA EMPRESA; K) DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN O PRENSA PARA PROYECTOS, EVENTOS O PRODUCCIONES AUDIOVISUALES DE TODO TIPO; L) REPRESENTAR ARTISTAS, TÉCNICOS Y PROFESIONALES EN CUALQUIERA DE LAS FUNCIONES DEL MEDIO CINEMATOGRAFICO Y AUDIOVISUAL. Y M) DESARROLLAR CUALQUIERA OTRA ACTIVIDAD QUE ASEGURE LA REALIZACIÓN DE LAS ANTERIORES Y DEL OBJETO SOCIAL. DESARROLLAR CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ SER ASOCIADA DE SOCIEDADES COMERCIALES YA SEA COMO ASOCIADA FUNDADORA O QUE LUEGO DE SU CONSTITUCIÓN, INGRESE A ELLAS POR ADQUIRIR INTERÉS SOCIAL EN LAS MISMAS, COMERCIALIZAR LOS BIENES Y PRODUCTOS QUE ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO, ABRIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO CON TAL FIN; ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y EN ESPECIAL HIPOTECAR LOS BIENES INMUEBLES QUE ADQUIERA Y DAR EN PRENDA LOS BIENES MUEBLES QUE SEAN DE SU PROPIEDAD; INTERVENIR ANTE TERCEROS, SEAN ELLOS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, Y EN ESPECIAL ANTE ENTIDADES BANCARIAS Y CREDITICIAS COMO DEUDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, OTORGANDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR; DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON INTERÉS O SIN ÉL, EXIGIR U OTORGAR LAS GARANTÍAS REALES O PERSONALES QUE SE REQUIERAN EN CADA CASO; CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, FINANCIEROS Y ASEGURADORAS, TODA CLASE DE OPERACIONES Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES QUE TENGAN COMO FIN ACRECER SU PATRIMONIO; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; ADMINISTRAR BIENES DE SUS ASOCIADOS O DE TERCEROS; CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LOS LÍMITES Y EN LAS CONDICIONES PREVIAS POR LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B20016409E6A6E

13 DE AGOSTO DE 2020 HORA 13:13:21

AB20016409

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

5911 (ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7310 (PUBLICIDAD)

OTRAS ACTIVIDADES:

5913 (ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN)

5813 (EDICIÓN DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$10,000,000.00 DIVIDIDO EN 1,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$10,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

MANRIQUE VELASQUEZ JAIME ENRIQUE C.C. 000000080059651

NO. CUOTAS: 850.00 VALOR: \$8,500,000.00

CELY PALENCIA YEZITH EMMANUEL C.C. 000000080098187

NO. CUOTAS: 150.00 VALOR: \$1,500,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 1,000.00 VALOR: \$10,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA ADMINISTRACIÓN INMEDIATA DE SUS BIENES Y NEGOCIOS SE DELEGAN POR LOS SOCIOS EN UN GERENTE Y EN UN SUBGERENTE, QUIEN SERÁ SU ASESOR PERMANENTE Y LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O DEFINITIVAS Y EN LOS CASOS DE IMPEDIMENTO O INCAPACIDAD, QUIEN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 1 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 22 DE ENERO DE 2010, INSCRITA EL 15 DE FEBRERO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01361953 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

MANRIQUE VELASQUEZ JAIME ENRIQUE C.C. 000000080059651

QUE POR ACTA NO. 002 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 30 DE ENERO DE 2018, INSCRITA EL 6 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02299481 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUBGERENTE

CELY PALENCIA YEZITH EMMANUEL C.C. 000000080098187

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL EJERCERÁ EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR ANTE LA SOCIEDAD Y

LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL. B) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS, PÚBLICOS O PRIVADOS, QUE DEBEN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA COMPAÑÍA. D) PRESENTAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EN SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO, UN BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, CON UN INVENTARIO GENERAL, UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. E) PRESENTAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, CADA MES, EL BALANCE DE PRUEBA DEL MES ANTERIOR Y SUMINISTRARLE LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE EN RELACIÓN CON LA COMPAÑÍA Y LAS ACTIVIDADES SOCIALES. F) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO CORRESPONDAN A LA JUNTA DE SOCIOS. TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, ESTARÁN SOMETIDOS AL GERENTE EN EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS. G) TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. H) CONVOCAR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE NECESARIO O CUANDO SE LO SOLICITE UN NÚMERO DE SOCIOS QUE REPRESENTA NO MENOS DEL 70% DEL CAPITAL SOCIAL. I) CUMPLIR OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS Y EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. J) MANEJAR LOS FONDOS SOCIALES, GIRAR, CANCELAR, RECIBIR, FIRMAR LETRAS, PAGARÉS, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO NEGOCIARLOS, TOMARLOS, PAGARLOS, DESCONTARLOS ETC. K) EL GERENTE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. L) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y AQUELLAS QUE LE SEAN PROPIAS DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS, COMO ÓRGANOS EJECUTIVOS DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 28 DE OCTUBRE DE 2010
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 4 DE JULIO DE
2020

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Peña A." The signature is written in a cursive, flowing style with a large initial 'C' and a distinct 'A' at the end.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.059.651**

MANRIQUE VELASQUEZ

APELLIDOS

JAIME ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-FEB-1978**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-NOV-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00715092-M-0080059651-20150613 0044504190A 1 1263441353

REGISTRARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL			COD.SUC 12		NO.PÓLIZA 12-45-101079739		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 13 08 2020			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 14 08 2020			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 24 11 2020		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.334.077-5			
DIRECCIÓN: CL 35 4 89						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2885022			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.005.370-4			
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO CARRERA 45 N° 26-33						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 6051313			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA A LA OFERTA POR INVITACION No. 002 DE 2020, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE NATURALEZA TÉCNICA, TECNOLÓGICA, ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA PARA APOYAR LOS PROCESOS DE RECEPCIÓN, REVISIÓN, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE CONTENIDOS PARA LA INICIATIVA DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL GRANDES HISTORIAS CON PEQUEÑAS CÁMARAS, O COMO LLEGUE A DENOMINARSE, EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN NO. 0000493 EXPEDIDA POR EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES. TODO DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DEL SERVICIO Y CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	14/08/2020	24/11/2020	\$37,396,000.00
FECHA ADJUDICACIÓN : 24/08/2020			

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****56,094.00	\$ *****7,000.00	\$ *****11,987.00	\$ *****75,081.00	\$ *****37,396,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTHA PONCE DE LEON DIAZ	973552	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTA, D.C.

12-45-101079739

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidenta de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL			COD.SUC 12		NO.PÓLIZA 12-45-101079739		ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
13 08 2020	14 08 2020	00:00	24 11 2020	23:59	EMISION ORIGINAL					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.334.077-5			
DIRECCIÓN: CL 35 4 89						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2885022			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.005.370-4			
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO CARRERA 45 N° 26-33						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 6051313			

ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias

	Banco de Bogotá	Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
	Grupo Bancolombia	Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****56,094.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****7,000.00	IVA \$ *****11,987.00	TOTAL A PAGAR \$ *****75,081.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****37,396,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTHA PONCE DE LEON DIAZ	973552	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11001108714687 (3900) 000000075081 (96) 20210814

REFERENCIA PAGO:
1100110871468-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101079739, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de AGOSTO de 2020

12-45-101079739

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas



FORMATO 4
MODELO CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 – PERSONAS JURÍDICAS.

Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal)

Yo, JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ, identificado con 80.059.651, en mi condición de Representante Legal de LABORATORIOS BLACK VELVET identificada con Nit 900334077-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota 1: Las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, están exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del ICBF y al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes, de conformidad con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

Nota 2: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005

Dada en BOGOTÁ, a los (13) días del mes de AGOSTO de 2020

FIRMA

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de agosto de 2020, a las 15:59:15, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9 0 0 3 3 4 0 7 7
Código de Verificación	9 0 0 3 3 4 0 7 7200812155915

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de agosto de 2020, a las 16:00:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80059651
Código de Verificación	80059651200812160018

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 148582944



WEB
15:57:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de agosto del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA CON SIGLA BLACK VELVET LTDA identificado(a) con NIT número 9003340775:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 148582459



WEB
15:52:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de agosto del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80059651:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/08/2020 04:25:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 80059651 y Nombres: JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELASQUEZ.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro Interno de validación N°. 15030999 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda



Bogotá D.C., 12 de Agosto de 2020 - 16:08 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JAIME ENRIQUE MANRIQUEZ VELASQUEZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **OCHENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO** de BOGOTA DC

80059651

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



JUAN RAMÓN JIMENEZ OSORIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **8_WC71_0716**

Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:11:14 horas del 12/08/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80059651**

Apellidos y Nombres: **MANRIQUE VELASQUEZ JAIME ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

FORMATO 6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá, D. C., 13 de agosto de 2020.

Señores

Proceso de Oferta por Invitación No. 002 de 2020.

Ciudad

Proceso de Contratación - 20-4-10999957

JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ identificado como aparece al pie de mí firma, obrando en mi calidad de representante legal de LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de TEVEANDINA LTDA. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación No. 20-4-10999957.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación No. 20-4-10999957.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación No. 20-4-10999957 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 13 días del mes de agosto de 2020.



FIRMA
JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C No. 80.059.651

ASPECTOS FINANCIEROS

LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA

NIT. 900.334.077-5



LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA.

NIT: 900.334.077-5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 de diciembre de 2019

ACTIVO	NOTA	2019
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$ 52.305.216
Cuentas corrientes comerciales	4	\$ 85.986.914
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 138.292.130
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones	5	\$ 42.840.000
Propiedad planta y equipo	6	\$ 31.928.000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 74.768.000
TOTAL ACTIVO		\$ 213.060.130
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Acreedores comerciales	7	\$ 31.945.598
Impuestos, gravámenes y tasas	8	\$ 52.271.359
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 84.216.957
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones Financieras	9	\$ 39.211.627
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 39.211.627
TOTAL PASIVO		\$ 123.428.584
PATRIMONIO		
Capital social	10	\$ 10.000.000
Resultados del Ejercicio anteriores		\$ 67.929.434
Resultados del Ejercicio	11	\$ 11.702.112
TOTAL PATRIMONIO		\$ 89.631.546
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 213.060.130

JAIMÉ ENRIQUE MANRIQUE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.059.651

DIEGO AVILA LIZARAZO
CONTADOR PUBLICO
TP. 122.369-T



LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA.

NIT: 900.334.077-5

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

	NOTA	2019
INGRESOS		
Ingresos operacionales	12	\$ 283.233.957
TOTAL INGRESOS		\$ 283.233.957
GASTOS		
Operacionales administrativos	13	\$ 59.441.581
Operacionales ventas	14	\$ 162.480.449
TOTAL GASTOS		\$ 221.922.030
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 61.311.927
INGRESOS NO OPERACIONALES		
Financieros	15	\$ 4.649
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 4.649
GASTOS NO OPERACIONALES		
Financieros	16	\$ 33.984.105
GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 33.984.105
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 27.332.471
Provisión impuesto de renta		\$ 15.630.359
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 11.702.112

JAIMÉ ENRIQUE MANRIQUE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.059.651

DIEGO AVILA LIZARAZO
CONTADOR PUBLICO
TP. 122.369-T



LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA.
NIT: 900.334.077-5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los periodos Enero 1 a Diciembre 31 de 2019

Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2019								
Evento	NOTA	Capital Social	Superavit de capital	Reservas	Revalorización del patrimonio	Utilidades del ejercicio	Utilidades acumuladas	Total
Saldo al inicio del periodo		\$10.000.000	\$0	\$5.000.000	\$0	\$93.712.434	\$9.217.000	\$117.929.434
Reclasificación en enero de 2019 del resultado del ejercicio 2019 hacia la cuenta "Utilidades acumuladas"		\$0	\$0	\$0	\$0	(\$58.712.434)	\$58.712.434	\$0
Distribución de utilidades						(\$35.000.000)		(\$35.000.000)
Capitalización en diciembre de 2019		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Apropiación de reserva estatutaria en marzo de 2019		\$0	\$0	(\$5.000.000)	\$0	\$0	\$0	(\$5.000.000)
Utilidad neta obtenida en el periodo de Enero 1 a Diciembre 31 de 2019						\$11.702.112	\$0	\$11.702.112
Saldo al Final del periodo		<u>\$10.000.000</u>	<u>\$0</u>	<u>\$0</u>	<u>\$0</u>	<u>\$11.702.112</u>	<u>\$67.929.434</u>	<u>\$89.631.546</u>

Jaime Enrique Manrique
 Representante Legal
 C.C. 80,059,651

Diego Avila Lizarazo
 Contador Publico
 C.C. 80,761,226
 T.P. 122,369-T JCC



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
(Método indirecto)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(+) Utilidad del ejercicio	\$	11.702.112
(+) Incremento cuentas por pagar	\$	5.965.526
(+) Incremento impuestos por pagar	-\$	275.512
(-) Incremento cuentas por cobrar	\$	93.720.278
(+) Incrementos ajuste al peso	\$	400
EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$	111.112.804

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

(-) Compra de inversiones	-\$	42.840.000
(-) Efecto neto compra - venta de activos fijos	\$	-
EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$	42.840.000

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

(+) Capitalizaciones	-\$	40.000.000
(-) Pago de obligaciones financieras	-\$	36.096.301
EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-\$	76.096.301

FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LA EMPRESA	-\$	7.823.497
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	\$	60.128.713
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	\$	52.305.216

Jaime Enrique Marquez
Representante Legal
C.C. 80,059,651

Diego Avila Lizarazo
Contador Público
C.C. 80,761,226
T.P. 122,369-T JCC



**LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A LA FECHA DE 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

NOTA 1

La empresa **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA** Identificada con NIT 900.334.077-5, con domicilio en la Ciudad de Bogotá D. C., cuyo objeto social las actividades relativas a la industria cinematográfica y audiovisual, se constituyó 06 de enero del 2010 mediante documento privado el 18 de enero de 2010 con número 01354773, inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá, con vigencia hasta el 09 de enero de 2060, su inspección, vigilancia y control está a cargo de la Alcaldía Mayor de Bogotá. No se halla disuelta.

NOTA 2 Generalidades y políticas contables.

CONCEPTO:

Las normas contables, en esencia son estándares para uniformar los distintos aspectos del proceso contable de las transacciones de la Empresa. Por lo cual la aplicación de las normas contables deberá conducir a que las cuentas empresariales, formuladas con claridad, expresen la situación financiera y económica de **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA**. Siendo catalogada la empresa en el grupo II NIIF, su marco normativo atiende o establecido la ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de 2013.

En aquellos casos excepcionales la aplicación de una norma contable sea incompatible con la imagen fiel que deben mostrar las cuentas anuales, se considerará improcedente dicha aplicación. Todo lo cual se mencionará en las notas a los Estados Financieros (Revelaciones), explicando su motivación e indicando su influencia sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA**.

Las políticas contables son nuestros principios específicos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA**, para la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

RECONOCIMIENTO:

Una partida se reconoce cuando cumpla la definición de activo, de pasivo, de patrimonio, de ingresos o gastos, según corresponda. En ese sentido, una partida que se incorpora en los Estados Financieros de **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA**, se reconoce cuando:

- Sea probable cualquier beneficio económico asociado con la partida que llegue a **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA** o salga de ésta.
- Que el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad (es decir, cuando sea completa, neutral y libre de error).

MEDICIÓN:



Es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus Estados Financieros.

- La medición inicial: siempre es al COSTO (Salvo en los instrumentos financieros que cotizan en bolsa).
- La medición posterior: puede ser al costo, costo revaluado, costo amortizado, valor razonable, valor neto realizable, valor recuperable.

PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA

En la preparación y presentación de los Estados Financieros se reconocen entre las políticas contables fundamentales las siguientes:

- a) Uniformidad en la presentación.

Las políticas contables, se utilizarán en **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA** para preparar y presentar los Estados Financieros por los cuales deben ser aplicadas de manera uniforme de un ejercicio a otro, salvo que el cambio en dichas políticas contables resulte de una variación significativa en la naturaleza de sus operaciones; o una revisión de la presentación de los Estados Financieros demuestre que dará lugar a una presentación más apropiada de los mismos; o que el cambio sea requerido por una NIC, (Norma Internacional de Contabilidad) en cuyo caso se debe revelar por medio de una nota aclaratoria el efecto en los Estados Financieros.

- b) Importancia relativa y agrupación (materialidad)

En **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA** las transacciones y otros eventos deben revelarse considerando su importancia relativa en los Estados Financieros. Se consideran importantes cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Para decidir si una partida o conjunto de partidas es importante, debe evaluarse conjuntamente su naturaleza y magnitud, dependiendo de las circunstancias, el factor determinante puede ser la naturaleza o la magnitud de la partida con relación a cada uno de los Estados Financieros.

Para efectos de presentación, los importes de partidas que no sean significativos deben agruparse con otros de naturaleza o función similar, no siendo necesario presentarlos separadamente.

- c) Base de presentación.

Los Estados Financieros de **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA** serán detallados tal y como lo exigen las normas internacionales de contabilidad NIC para Pymes. En la preparación de los Estados Financieros se exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables.



d) Moneda funcional.

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que se está operando. Nuestra moneda funcional sobre el cual se debe reflejar los Estados Financieros de las entidades colombianas es el peso.

POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE

1. ACTIVO

Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Su medición debe coincidir el saldo contable del efectivo en caja y del rubro de bancos, con los valores que aparecen en los extractos emitidos por entidades bancarias y entidades similares que administren recursos de **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA** en cuentas corrientes, de ahorros, en fiducias de administración y pagos, depósitos, fondos de inversión y demás recursos que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo. Es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses.

Objetivos del manejo de efectivo y equivalentes:

- Asumir control de riesgo de liquidez.
- Prevenir riesgos operativos.
- Contar con planificación para el uso del efectivo.
- Minimizar los activos improductivos.
- Orientar a la Tesorería procedimientos en el manejo de los recursos corrientes.

1.2 INVERSIONES

Comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valores y demás documentos, con el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, cuando se rediman antes de un año y como no corrientes cuando se rediman después de un año.

1.3 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.

1.4 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo del objeto social, lo cuales estarán expresados tanto en su reconocimiento inicial como en su medición, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación. Para el reconocimiento de un activo fijo, cuando se trate de inmuebles, se utilizará el sistema del costo atribuido. Los costos posteriores (de reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se



incluyen en el valor inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a influir en **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA** y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contable. El resto de reparaciones y manutenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación para los activos fijos se calcula mediante el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Adicionalmente, las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2. PASIVOS

Agrupan las obligaciones a cargo de la empresa, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

2.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras.

LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA, con el fin de cumplir con la demanda de crédito, y luego de evaluar su riesgo de liquidez, podrá optar por la consecución de recursos externos en el sistema financiero, por lo que, al adquirir obligaciones con bancos e instituciones financieras, estas se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente, los recursos obtenidos de terceros se valorizan por su costo amortizado, adicionalmente, se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes, cuando se calcule su obligación de pago antes de un año y como no corrientes cuando sea después de un año.

2.2 Beneficios a empleados.

En **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA**, dentro de los elementos de Organización, el personal que desarrolla las labores administrativas, de control y de servicio a terceros, constituyen el eslabón de confianza para lograr que la empresa pueda cumplir con sus objetivos y el crecimiento esperado, por este motivo el justo reconocimiento a su esfuerzo, se materializa a través de salarios y prestaciones sociales al trabajador, reconociendo un gasto por sueldos y prestaciones sociales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal de rol general y equivale a un importe fijo según sus contratos particulares de cada trabajador, este beneficio es registrado en su valor nominal.

3. PATRIMONIO

Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.



ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO **\$ 52.305.216**

Su saldo a la fecha está conformado por todas las cuentas que representan recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la empresa, así:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	SALDO
Caja General	52.133.465
Cta. Ahorros Davivienda ****4867	171.751

NOTA 4 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES **\$ 85.986.914**

Comprende los valores adeudados por terceros a favor del ente económico por diferentes conceptos, principalmente por la venta a crédito de distribución y exhibición películas cinematográficas, a la fecha se encuentra conformada por:

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	SALDO
Clientes	58.305.503
Retención en la fuente	24.700.896
Reteiva	613.000
Reteica	2.367.515

NOTA 5 INVERSIONES **\$ 42.840.00**

Registra las inversiones en acciones, cuotas o partes de interés social, títulos valores en donde se registra por su costo histórico.

INVERSIONES	SALDO
Acciones	42.840.000

NOTA 6 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO **\$ 31.928.000**

Integran este rubro Equipo de oficina, los muebles y enceres, adquiridos por la empresa para el normal funcionamiento de la misma.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	SALDO
Equipo computación y comunicación	31.545.000



Muebles y enseres	8.088.500
Depreciación acumulada	-7.705.500

NOTA 7 ACREEDORES COMERCIALES**\$ 31.945.598**

El saldo de este rubro se integra por las obligaciones a cargo de la empresa a corto plazo, las cuales surgen en el desarrollo de su objeto social, dentro de las cuales encontramos.

ACREEDORES COMERCIALES	SALDO
Honorarios y servicios	17.615.998
Nomina	414.329.600

NOTA 8 IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS**\$ 52.271.359**

Comprende el valor de los gravámenes a favor del Estado y a cargo del ente económico generados en el período fiscal.

IMPUESTOS	SALDO
Iva	36.641.000
Provisión Imporrenta	15.630.359

NOTA 9 OBLIGACIONES FINANCIERAS**\$ 39.211.627**

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por la sociedad con personas naturales y jurídicas, como consecuencia de la adquisición de productos y servicios, para la posterior utilización en el desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social, conformada por:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	SALDO
Banco Coomeva S.A	22.372.714
Banco Davivienda S.A	16.838.913

NOTA 10 PATRIMONIO**\$ 10.000.000**

Compuesto por el capital, valor de los aportes realizados por cada uno de los socios.

CAPITAL SOCIAL	
Yecith Emmanuel Cely	\$ 1.637.550
Jaime Enrique Manrique	\$ 8.362.450
TOTAL CAPITAL SOCIAL	\$ 10.000.000

**NOTA 11 RESULTADOS DEL EJERCICIO****\$ 11.702.112**

Compuesto por los valores positivos obtenidos como consecuencia del desarrollo del ejercicio contable así:

RESULTADOS DEL EJERCICIO	SALDO
Utilidad del ejercicio	11.702.112

ESTADO DE RESULTADOS**NOTA 12 INGRESOS OPERACIONALES****\$ 283.233.957**

Comprende la totalidad de valores a favor de LABORATORIOS como resultado del desarrollo de su objeto social, destacándose principalmente la realización de actividades de producción cinematográficas y audiovisuales.

INGRESOS	SALDO
Eventos/Experince	6.655.000
Varios	1.308.403
Comunicaciones/ Voice	273.370.554
Distribución/ Jellifish	1.900.000

NOTA 13 GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN \$ 59.441.581

Comprende la sumatoria de las causaciones requeridas para la correcta realización del objeto social de la empresa, específicamente, las relacionadas con la gestión administrativa, de dirección y planeación.

GASTOS OPERACIONALES	SALDO
Gastos de personal	31.429.380
Impuesto	4.070.434
Arrendamientos	480.000
Seguros	340.685
Servicios publico	2.766.320
Gastos legales	681.300
Mantenimiento y reparaciones	2.460.000
Gastos de viaje	5.609.937
Diversos	11.603.525

NOTA 14 GASTOS DE VENTAS**\$ 162.480.449**

Comprende la sumatoria de las causaciones requeridas para la correcta realización del objeto social de la empresa y se registran los gastos directamente relacionados con la gestión de ventas, incluyendo básicamente los incurridos en



las áreas ejecutiva, de distribución, mercadeo, comercialización, promoción, publicidad y ventas.

GASTOS VENTAS	SALDO
Gastos de personal	65.888.218
Alquileres	210.000
Impuestos	164.662
Servicios de comunicaciones	16.767.183
Material de promoción	20.000.000
Distribución	10.000.000
Servicios	164.833
Gastos legales	309.493
Gastos de viaje	3.860.597
Participaciones	15.308.467
Diversos	29.806.996

NOTA 15 INGRESOS NO OPERACIONALES

\$ 4.649

Comprende la sumatoria de los ingresos obtenidos por la empresa fuera del curso normal de su actividad.

INGRESOS NO OPERACIONALES	SALDO
Intereses	4.649

NOTA 16 GASTOS NO OPERACIONALES

\$ 33.984.105

Comprende la sumatoria de gastos no relacionados directamente con la ejecución del objeto social de la empresa.

GASTOS NO OPERACIONALES	SALDO
Financieros	15.198.159
Otros	18.785.946

NOTA 17 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Evidencia que el mayor flujo de efectivo, proviene de sus operaciones, producto del cumplimiento del objeto social de la empresa, no existen diferencias importantes entre el estado de flujos de efectivo presentado bajo el método indirecto.



NOTA 18 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATROMONIO

El estado de cambios en el patrimonio explica cómo ha cambiado la composición patrimonial de la empresa y explica sus variaciones.

NOTA 19 REVELACIONES

Los estados financieros: el estado de situación financiera y el estado de resultado a 31 de diciembre de 2019, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por Representante Legal.

JAIMÉ ENRIQUE MANRIQUE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.059.651

DIEGO AVILA LIZARAZO
CONTADOR PÚBLICO
TP. 122.369-T



Certificación de estados financieros

Bogotá, 14 de agosto de 2020

Señores

A quien le interese

Nosotros Jaime Enrique Manrique como representante legal y Diego Avila Lizarazo en calidad de Contador general de Laboratorios Black Velvet Ltda.

Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: el estado de situación financiera y el estado de resultado a 31 de diciembre de 2019, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2019, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Bogotá a los 14 días del mes de agosto de 2020.

Cordialmente,

Jaime Enrique Manrique
Representante Legal
C.C. 80.761.226

Diego Avila Lizarazo.
Contador General
C.C. 80.761.226
Tarjeta Profesional No 122.369-T JC



**FORMATO 7
INDICADORES FINANCIEROS**

INDICADOR	FÓRMULA	VALORES
CAPITAL DE TRABAJO	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	54.075.173
LIQUIDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1,6
ENDEUDAMIENTO	$\frac{(\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}) \times 100}{100}$	58%
PATRIMONIO TOTAL	Patrimonio Total	89.631.546

Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el presente formato es veraz, al igual que en los documentos soporte:

EMPRESA: LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA

REPRESENTANTE LEGAL: JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ

CEDULA DE CIUDADANÍA: 80.059.651

FIRMA: _____

1. Año 2019

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1115603403868



5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 3 3 4 0 7 7	5				
11. Razón social					12. Cód. Direcc. Seccional
LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA					3 2
24. Actividad económica 5 8 1 3		Si es una corrección indique: 25. Cód.		26. No Formulario anterior	

27. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")	28. Renuncia a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")	29. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30. Total costos y gastos de nómina 73,540,000		31. Aportes al sistema de seguridad social 8,486,000
		32. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación 2,458,000

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		ESAL (R.L.E.)		Renta		Ganancias ocasionales		Impuesto sobre las rentas líquidas gravables		Liquidación privada		Relaciones		Sobretasa instituciones financieras		
Efectivo y equivalentes al efectivo	33	52,062,000	Ingresos brutos de actividades ordinarias	44	355,234,000	Costos	57	0	Compensaciones	69	0	Impuesto sobre la renta líquida gravable	79	15,630,000	Autorretenciones	93	2,266,000	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	97	0
Inversiones e instrumentos financieros derivados	34	42,840,000	Ingresos financieros	45	5,000	Gastos de administración	58	59,442,000	Renta líquida	70	47,364,000	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 7.5% (base casilla 50)	80	0	Otras retenciones	94	22,435,000	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	98	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	35	85,987,000	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)	46	0	Gastos de distribución y ventas	59	233,991,000	Renta presuntiva	71	0	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 27% (base casilla 51)	81	0	Total retenciones año gravable a declarar	95	24,701,000	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	99	0
Inventarios	36	0	Dividendos y/o participaciones recibidas por CHC de una entidad no residente en Colombia exentos	47	0	Gastos financieros	60	14,442,000	Renta exenta	72	0	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 33% (base casilla 49)	82	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	96	0	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	100	0
Activos intangibles	37	0	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por sociedades extranjeras (año 2016 y anteriores) o sociedades nacionales cualquier año	48	0	Otros gastos y deducciones	61	0	Rentas gravables	73	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	83	15,630,000	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	92	135,000	Sanciones	101	0
Activos biológicos	38	0	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	49	0	Total costos y gastos deducibles	62	307,875,000	Renta líquida gravable	74	47,364,000	Descuentos tributarios	84	0	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 89 (Modalidad de pago 1)	89	0	Total saldo a pagar	102	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	39	31,928,000	Dividendos y/o participaciones gravadas al 7,5%	50	0	ESAL (R.L.E.)			Renta líquida ordinaria del ejercicio	67	47,364,000	Impuesto neto de renta	85	15,630,000	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	90	0	Total saldo a favor	103	9,206,000
Otros activos	40	0	Dividendos y/o participaciones gravadas a tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	51	0	Inversiones efectuadas en el año	63	0	Ganancias ocasionales gravables	75	0	Impuesto de ganancias ocasionales	86	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	91	0	Valor impuesto exigible por obras por impuestos modalidad de pago 1	104	0
Total patrimonio bruto	41	212,817,000	Otros ingresos	52	0	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	64	0	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	77	0	Total impuesto a cargo	88	15,630,000	Saldo a pagar por impuesto	100	0	Valor total proyecto obras por impuestos modalidad de pago 2	105	0
Pasivos	42	123,429,000	Total ingresos brutos	53	355,239,000	Renta por recuperación de deducciones	65	0	Costos por ganancias ocasionales	76	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	87	0						
Total patrimonio líquido	43	89,388,000	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	54	0	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	66	0	Descuentos tributarios	84	0	Total impuesto a cargo	88	15,630,000						

106. No. Identificación signatario	107. DV	104. Valor impuesto exigible por obras por impuestos modalidad de pago 1	105. Valor total proyecto obras por impuestos modalidad de pago 2
------------------------------------	---------	--	---

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

2 0 2020-06-05 / 04:23:25 PM 3 : 2 5

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000689323358

2 0 2 0 2 2 4 7 6 3 3 0 9 8



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14654044006



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 3 4 0 7 7

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 0 0 1 0 6		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 1 1 8		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 1 3 5 4 7 7 3			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	4			
Vigencia				
80. Desde				
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14654044006



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 3 4 0 7 7 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 0 0 1 2 2
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 8 0 0 5 9 6 5 1
	104. Primer apellido MANRIQUE	105. Segundo apellido VELASQUEZ	106. Primer nombre JAIME
	107. Otros nombres ENRIQUE	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 2 1 7
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 0 9 8 1 8 7
	104. Primer apellido CELY	105. Segundo apellido PALENCIA	106. Primer nombre YEZITH
	107. Otros nombres EMMANUEL	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre

ASPECTOS TÉCNICOS

LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA

NIT. 900.334.077-5

FORMATO No. 9
FORMATO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

OBJETO: "Prestar servicios especializados de naturaleza técnica, tecnológica, administrativa y logística para apoyar los procesos de recepción, revisión, evaluación y selección de contenidos para la iniciativa de producción audiovisual "Grandes historias con pequeñas cámaras", o como llegue a denominarse, en virtud de la Resolución No. 0000493 expedida por el Fondo Único De Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de Conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato."

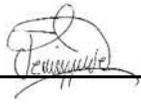
No	Nombre del aliado, socio o patrocinador	Nombre del proponente	Nombre del festival o evento	No. de proyectos o productos audiovisuales evaluados	Cuantía del evento o festival ¹
1	Proimágenes Colombia Orden de servicio 357/2011	Laboratorios Black Velvet	Festival Internacional In Vitro Visual – FIVV 2011	350	\$90.000.000
2	Proimágenes Colombia Contrato 257/2010	Laboratorios Black Velvet	Maratón Audiovisual Imagintaon 2010 - 2011	1.500	\$120.000.000
3	Corporación In Vitro Visual	Laboratorios Black Velvet	Movimiento BOGOSHORTS y Bogotá Short Film Festival / Festival de Cortos de Bogotá – BOGOSHORTS 2013 a 2020	Entre 2.000 y 3.700 cortos cada año	\$1.000.000.000 al año

Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el presente formato es veraz, al igual que en los documentos soporte.

EMPRESA: LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA

REPRESENTANTE LEGAL: JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ

CEDULA DE CIUDADANÍA: 80.059.651

FIRMA: _____ 

¹ Expresado en pesos Colombianos

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN
CINEMATOGRÁFICA “PROIMÁGENES COLOMBIA”
(NIT. 830.046.582-4)

CERTIFICA:

Que la sociedad **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA.**, identificada con Nit 900.334.077-5 ha suscrito varios contratos de prestación de servicios, los cuales se relacionan a continuación:

- Contrato N°001/2010, cuyo objeto es la actualización y mantenimiento de productos de información pública y digital de Proimágenes y la Comisión Fílmica Colombia, del 2 de enero al 31 de diciembre de 2010.
 - Orden de servicio N°019/2010, cuyo objeto es el desarrollo de las actividades para la realización de la videoteca del Cine Colombiano 2010, del 14 de enero al 13 de febrero de 2010.
 - Contrato N°245/2010, cuyo objeto es el manejo de los medios de comunicación y divulgación de las premiaciones de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico –FDC–, del 12 de agosto al 28 de octubre de 2010.
 - Contrato N°257/2010, cuyo objeto es desarrollar la producción, coordinación, estrategia de medios, difusión y realización de la Maratón Audiovisual Imaginación 2010 – 2011, del 2 de septiembre al 17 de noviembre de 2010.
 - Contrato N°410/2010, cuyo objeto es convertir el *Web Site* de Proimágenes Colombia y su boletín Pantalla Colombia al idioma inglés, entre otros, del 22 de diciembre de 2010 al 21 de diciembre de 2011.
 - Contrato N°013/2011, cuyo objeto es asesoramiento en comunicaciones digitales para la Comisión Fílmica Colombiana, del 18 de enero al 31 de marzo de 2011.
-
- Contrato N°031/2011, cuyo objeto es actualización y mantenimiento de los productos de información pública y digital de Proimágenes Colombia y del Boletín Pantalla Colombia, del 26 de enero al 31 de diciembre de 2011.



SC-CER216427



- Contrato N°072/2011, cuyo objeto es el manejo de los medios de comunicación y divulgación de las premiaciones de la Convocatoria del FDC y otros proyectos para el año 2011, del 22 de febrero al 7 de noviembre de 2011.
- Contrato N°127/2011, cuyo objeto es el asesoramiento en comunicaciones digitales para la Comisión Fílmica Colombiana, del 25 de abril al 31 de diciembre de 2011.
- Orden de servicio N°357/2011, cuyo objeto es prestar el servicio de patrocinio y presencia de marca para el desarrollo de la producción, coordinación, estrategia de medios, difusión y realización del Festival Internacional In Vitro Visual – FIIVV 2011. Del 5 de diciembre de 2011 al 4 de enero de 2012.
- Contrato N°014/2012, cuyo objeto es la actualización, mantenimiento y realización de los productos de información pública y digital de Proimágenes Colombia, tales como la página web www.proimágenescolombia.com, el Boletín Pantalla Colombia, en español e inglés y la incursión en redes sociales, del 3 de febrero al 31 de diciembre de 2012.
- Contrato N°034/2012, cuyo objeto es verificar el estado, actualización, mantenimiento y seguimiento de la página web www.locationcolombia.com e investigación, desarrollo de contenidos, montaje y envío mensual del boletín virtual “Location Colombia”, del 6 de marzo al 15 de diciembre de 2012.
- Contrato N°054/2012, cuyo objeto es la gestión y administración de las comunicaciones públicas, divulgación y *free press* de la Convocatoria 2012 y otros proyectos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico durante el año 2012, del 23 de abril al 31 de diciembre de 2012.
- Contrato N°017/2013, cuyo objeto es la actualización, mantenimiento y realización de los productos de información pública y digital de Proimágenes (página web, el boletín Pantalla Colombia en español e inglés), del 14 de enero al 31 de diciembre de 2013.
- Contrato N°034/13, cuyo objeto es realizar todas las actividades tendientes al manejo de las comunicaciones públicas, la divulgación y el desarrollo de *free press* de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico –FDC- 2013, del 21 de febrero al 20 de diciembre de 2013.



- Orden de servicio N°108/2013, cuyo objeto es la actualización, mantenimiento, administración y realización de los productos de información pública y digital de la página web www.locationcolombia.com, así como el montaje del Boletín denominado Location Colombia, del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2013.
- Contrato N°005/2014, cuyo objeto es la actualización, mantenimiento y realización de los productos de los productos de información pública y digital de Proimágenes, dentro de los que se encuentran la página web, el Boletín Pantalla Colombia en español y en inglés, y el desarrollo de la estrategia de comunicación en redes sociales, del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.
- Contrato N°109/2014, cuyo objeto es prestar la asesoría, manejo y mantenimiento de las redes sociales relacionadas con el FDC y el *hashtag* (etiqueta) "#Tengounapelicula", del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2014.
- Contrato N°158/2014, cuyo objeto es desarrollar y llevar a cabo las estrategias de comunicación del evento Encuentro Nacional de Cinematografía, del 9 de octubre al 20 de noviembre de 2014.
- Contrato N°007/2015, cuyo objeto es la actualización, mantenimiento y realización de los productos de información pública y digital de Proimágenes, dentro de los que encuentran la página web, el boletín Pantalla Colombia en español y en inglés, y el desarrollo de la estrategia de comunicación en redes sociales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.
- Contrato N°046/2015, cuyo objeto es prestar la asesoría, manejo y mantenimiento de las redes sociales, así como la divulgación en prensa relacionadas con el FDC y el *hashtag* (etiqueta) "#Tengounapelicula", del 11 de marzo al 31 de diciembre de 2015.
- Contrato N°084/2015, cuyo objeto es elaborar la estrategia de comunicación y el diseño gráfico del material promocional del programa DOCTV Latinoamérica, del 27 de abril de 2015 al 31 de diciembre de 2016.
- Convenio de Cooperación N°247/2015, cuyo objeto es aunar voluntades, conocimientos, experiencia, esfuerzos y recursos de las partes, para establecer una alianza estratégica que les permita impulsar conjuntamente actividades encaminadas a fortalecer la promoción, la divulgación y la distribución de los



SC-CER216427



cortometrajes colombianos en el exterior, del 7 de diciembre de 2015 al 1 de junio de 2017.

- Contrato N°265/2015, cuyo objeto es llevar a cabo el diseño, el desarrollo y la implementación de la estrategia, de conformidad con lo pactado en el contrato, del 18 de diciembre de 2015 al 18 de diciembre de 2016.
- Contrato N°022/2016, cuyo objeto es la actualización, mantenimiento y realización de los productos de información pública y digital de Proimágenes pública y digital de Proimágenes, dentro de los que se encuentran el sitio web de Proimágenes, el Boletín "Pantalla Colombia" en español e inglés, y el desarrollo de la estrategia de comunicación en redes sociales de Proimágenes, del 3 de febrero al 31 de diciembre de 2016.
- Contrato N°024/2016, cuyo objeto es manejar (1) las comunicaciones públicas, de divulgación de *free press* y de manejo de redes sociales de la Convocatoria, (2) las comunicaciones en redes sociales de los Talleres, (3) la realización de piezas audiovisuales de resumen de cada cierre de la Convocatoria, con fines de divulgación y memoria y (4) la realización de diez (10) clips coros con información de la Convocatoria y (5) el mantenimiento de redes sociales durante todo el año dos mil dieciséis (2016), del 8 de febrero al 31 de diciembre de 2016.
- Orden de servicio N°098/2016, cuyo objeto es estructurar, crear elaborar y entregar un video sobre la Comisión Fílmica Colombiana y la Ley 1556 de 2012, del 5 de mayo al 17 de junio de 2016.
- Contrato N°104/2016, cuyo objeto es llevar a cabo el acompañamiento y la supervisión de los procesos de rediseño gráfico y reestructuración del sitio web y de los boletines, del 23 de mayo al 11 de noviembre de 2016.
- Contrato N°286/2016, cuyo objeto es regular las condiciones mediante las cuales se otorga el estímulo al beneficiario, y las obligaciones irrevocables que este asume para recibir su desembolso y destinarlo con exclusividad al proyecto, del 25 de noviembre de 2016 al 25 de noviembre de 2018.
- Contrato N°008/2017, cuyo objeto es prestar los servicios profesionales independientes para llevar a cabo la actualización, el mantenimiento y la realización de los productos de información pública digital de Proimágenes;



productos que incluyen: (1.1) el sitio web de Proimágenes, (1.2) el boletín Pantalla Colombia, incluyendo sus versiones en inglés y español y (1.3) las redes sociales de Proimágenes y el desarrollo de la estrategia de comunicación en las respectivas cuentas de redes sociales de Proimágenes, del 30 de enero al 31 de diciembre de 2017.

- Contrato N°024/2017, cuyo objeto es prestar sus servicios profesionales independientes para llevar a cabo el manejo de medios de comunicación y de prensa, que serán invitados al lanzamiento de la convocatoria del FDC para el año dos mil diecisiete (2017), el cual se llevará a cabo el marco del FICCI, del 16 de febrero al 31 de marzo de 2017.
- Contrato N°149/2017, cuyo objeto es prestar sus servicios profesionales independientes para llevar a cabo el manejo de medios de comunicación, prensa y cuentas de redes sociales de los eventos (encuentros de participantes preseleccionados, encuentros con los miembros de los comités evaluadores y ceremonias de entrega de estímulos) de la convocatoria por concurso del FDC, en cumplimiento de lo estipulado en la propuesta y lo pactado en este contrato, del 14 de septiembre al 11 de diciembre de 2017.
- Contrato N°029/2018, cuyo objeto es prestar sus servicios profesionales independientes en comunicaciones digitales para llevar a cabo la actualización, el mantenimiento y la realización de los productos de información pública y digital de Proimágenes para el año dos mil dieciocho (2018). Estos productos corresponden a (1.1) el sitio web de Proimágenes, (1.2) el boletín Pantalla Colombia, incluyendo sus versiones en inglés y español y (1.3) las redes sociales de Proimágenes, con su correspondiente estrategia de comunicación, del 20 de febrero al 31 de diciembre de 2018.
- Contrato N°082/2018, cuyo objeto es prestar sus servicios profesionales independientes para llevar a cabo el manejo de las cuentas de redes sociales del FDC, durante el dos mil dieciocho (2018), del 4 de abril al 30 de noviembre de 2018.
- Contrato N°113/2018, cuyo objeto es prestar sus servicios profesionales independientes para llevar a cabo la producción de las obras (3 videos), de conformidad con los objetivos de la estrategia de comunicación y divulgación del 



SC-CER216427



FDC, los parámetros establecidos en la propuesta y las instrucciones de Proimágenes, del 21 de junio de 2018 al 1 de marzo de 2019.

- Contrato N°005/2019, cuyo objeto es prestar sus servicios profesionales independientes en comunicaciones digitales para llevar a cabo la actualización, mantenimiento y el desarrollo de contenidos e información pública y digital de Proimágenes para el año dos mil diecinueve (2019), lo cual comprende el sitio web de Proimágenes, el boletín "Pantalla Colombia" (en inglés e español), las redes sociales de Proimágenes y la continuidad de la estrategia de comunicación de Proimágenes, del 29 de enero al 31 de diciembre de 2019.
- Contrato N°067/2019, cuyo objeto es prestar sus servicios profesionales independientes para llevar a cabo el manejo, mantenimiento, administración y actualización de redes sociales (Facebook, Twiter e Instagram), del 22 de abril al 13 de diciembre de 2019.

La presente certificación se expide los diez (10) días de febrero de dos mil veinte (2020).

Cordialmente,

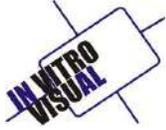


CLAUDIA TRIANA SOTO
Jennifer Bermeo B.



SC-CER216427





LO MEJOR DE CINE JOVEN COLOMBIANO

CORPORACIÓN IN VITRO VISUAL

NIT. 900.226.661-4

CERTIFICA

Que hemos trabajado a completa conformidad y satisfacción con la empresa, **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA, con NIT Número 900.334.077-5**, en las diferentes actividades de promoción, difusión y selección de los trabajos audiovisuales correspondientes al Movimiento BOGOSHORTS y al Bogotá Short Film Festival / Festival de Cortos de Bogotá – BOGOSHORTS, las cuales se vienen desarrollando desde el año 2013 y hasta la fecha.

Por año, se han evaluado la siguiente cantidad de trabajos recibidos por convocatoria:

- 2013: 3.684 cortometrajes
- 2014: 3.622 cortometrajes
- 2015: 3.252 cortometrajes
- 2016: 3.568 cortometrajes
- 2017: 3.526 cortometrajes
- 2018: 3.555 cortometrajes
- 2019: 2.010 cortometrajes
- 2020: 2.385 cortometrajes

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los treinta (13) días del mes de Agosto de dos mil veinte (2020), a solicitud del interesado.

JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ

C.C. 80.059.651

Representante Legal

FORMATO No. 11
FORMATO PERFIL PROFESIONAL

Nombre:	JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ
Rol a ejercer:	DIRECTOR GENERAL
Formación profesional:	COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA
Perfil:	<p>Es fundador y director de LABORATORIOS BLACK VELVET y del Bogotá Short Film Festival / Festival de Cortos de Bogotá - BOGOSHORTS, diseñador conceptual del #MovimientoBOGOSHORTS y estrategia de su agencia de distribución de cortos latinoamericanos #BOGOSHORTSFilmAgency. Creador y editor de #PANTALLACOLOMBIA desde hace 20 años, newsletter semanal sobre actualidad cinematográfica colombiana, propiedad de Proimágenes Colombia, entidad de la cual es asesor de comunicaciones digitales las últimas dos décadas. Es uno de los miembros fundadores de la Academia Colombiana de Artes y Ciencias Cinematográficas - ACACC.</p> <p>Analista cinematográfico en más de 15 medios de comunicación en los últimos años. Fue socio y parte del equipo gestor de Cine Tonalá Bogotá, sala de exhibición alternativa en la capital colombiana (2015-2020). Ha sido jurado y/o programador en el área de cortometrajes en diversos festivales de cine: FICCI (Colombia), DocsMX (México), Tampere Film Festival (Finlandia), Cusco (Perú), Vision Youth Awards (China), Le Nouveau Cinema du Montreal (Canadá), Curta Cinema - Festival Internacional De Curtas Do Rio De... (Brasil), Durban International Film Festival (Sudáfrica), interfilm Berlin (Alemania), entre otros. Y se ha desempeñado como docente de diferentes cátedras de cine en las universidades Externado de Colombia, Jorge Tadeo Lozano, Politécnico Gran Colombiano y profesor Distribución y Marketing Cinematográfico de la Cátedra de Producción de la Escuela Internacional de Cine y Television EICTV, San Antonio de los Baños, Cuba.</p>

Nombre:	YEZITH EMMANUEL CELY PALENCIA
Rol a ejercer:	COORDINADOR DE COMUNICACIONES
Formación profesional:	COMUNICADOR SOCIAL
Perfil:	<p>Comunicador social con énfasis en producción audiovisual y periodismo. Socio y director administrativo de LABORATORIOS BLACK VELVET, empresa de gestión cinematográfica integral, en una actividad que va desde las comunicaciones, pasando por la producción, hasta la distribución. Ha sido coordinador de comunicaciones de las estrategias y campañas de lanzamiento de más de 65 películas colombianas y festivales de cine, entre ellos el FICCI - Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias (2011-2019), en el cual también fue editor y productor de comunicaciones. Ha sido asistente de dirección, editor, compositor digital, animador, director, así como productor de diferentes proyectos audiovisuales de animación, visualización arquitectónica, documental y comercial. Desde 2009, ha participado en la producción creativa y diseño de comunicación del Festival de Cortos de Bogotá – BOGOSHORTS y el Movimiento BOGOSHORTS, que incluye toda la coordinación de bases de datos para envío de boletines informativos. También es redactor y editor de contenidos del boletín semanal PANTALLA COLOMBIA y la página web de Proimágenes Colombia. Es Director administrativo de la Corporación In Vitro Visual desde enero de 2010, con la cual recibió el PREMIO AL TRABAJO DESTACADO DE ORGANIZACIONES O EMPRESAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES del Programa Distrital de Estímulos del IDARTES en 2019.</p>

Nombre:	FELIPE MONTOYA GIRALDO
Rol a ejercer:	COORDINADOR DE REVISIÓN DE PROYECTOS
Formación profesional:	COMUNICADOR AUDIOVISUAL
Perfil:	<p>Medellín, Colombia, 1993. Jefe de Programación del Bogotá Short Film Festival - BOGOSHORTS y el Movimiento BOGOSHORTS (programa de exhibición continua de cortometrajes) desde 2015. Graduado como Comunicador Audiovisual y Multimedial de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia). Cursó el postgrado en Comisariado de la Elías Querejeta Zine Eskola (San Sebastián, España), durante el cual realizó prácticas en el Festival de Cine de San Sebastián y colaboró en el proyecto de investigación sobre el archivo del festival: "Zinemaldia 70: todas las historias posibles". En 2020 fue seleccionado para el taller Talent Press del Talents Latinoamérica. En 2019 participó del taller Developing Your Film Festival realizado por ICO - Independent Cinema Office y en el Marketing Workshop desarrollado por EAVE. Ha sido jurado del Palm Springs Shortfest (Estados Unidos, 2020), el Festival Internacional de Cine de Monterrey (México, 2020), el Festival de Cortos de Humor de Arrigorriaga - Humor en corto (España, 2019) y la Maratón de Realización de Filminutos - IMAGINATÓN by BOGOSHORTS (Colombia, 2017). Trabajó como productor y jefe de prensa de eventos cinematográficos como la Muestra VARTEX Medellín (2013 a 2015), el Festival de Cine Pantalones Cortos (2014) y el Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia (2014), entre otros. Fue cofundador del colectivo de promoción audiovisual Cultura AV y coordinó el programa de distribución y exhibición de cortometrajes del mismo hasta el 2015. También se ha desempeñado como productor de cortometrajes, series web y otros proyectos audiovisuales.</p>

Nombre:	MARCEL BELTRÁN
Rol a ejercer:	EXPERTO EXTRANJERO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL CON TRAYECTORIA INTERNACIONAL:
Formación profesional:	DIRECCIÓN
Perfil:	Se graduó con Diploma de Oro en el Instituto Superior de Arte en el 2008, completando sus estudios en la EICTV, San Antonio de los Baños 2011. Ha sido reconocido en varias ocasiones como Mejor Director por la Muestra Joven ICAIC. Su film Cisne cuello negro, cuello blanco fue exhibido en el Documentary Fortnight MoMA 2013. Becado en el 2012 por el programa ELAP de la Universidad de Concordia en Montreal. Participó en Talent Guadalajara 2011, La Corrida Audiovisuelle Toulouse 2013, el Primer Congreso Internacional de Cine y Nuevas Tecnologías, Argentina 2014, Encuentro Cinergia, Costa Rica 2014, Rotterdam Lab 2015, Laboratorio Ibermedia, San Salvador 2017, Berlinale Talents 2018, entre otros. Desde el año 2011 forma parte del staff de la residencia de cine experimental Independent Imaging Retreat (Film Farm). El 32 Festival Internacional de Cine de Miami realizó una muestra de sus cortometrajes. Su corto de ficción La nube obtiene el Premio Coral en el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano. Ha impartido talleres de cine para niños y jóvenes para el programa educativo del IFF Panamá y de La Cinémathèque Française de París. Desde el 2007 se desempeña como montador cinematográfico, donde se destaca su colaboración con el reconocido cineasta Philip Hoffman (Lessons in process, Slaughterhouse, Aged). Profesor de la EICTV y Chavón: La escuela de diseño, en República Dominicana. Ha acompañado proyectos en laboratorios como Nuevas Miradas LAB (Cuba) y el FDC de Proimágenes (Colombia). Es miembro de la Asociación de Cine de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba.

Nombre:	JULIO HERNÁNDEZ CORDÓN
Rol a ejercer:	EXPERTO EXTRANJERO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL CON TRAYECTORIA INTERNACIONAL:
Formación profesional:	DIRECCIÓN
Perfil:	Es un director y guionista guatemalteco-mexicano. Se formó en el Centro de Capacitación Cinematográfica de México (CCC), donde estudió Dirección. En 2008 dirigió su primer largo, Gasolina (2008), y con su segundo largo, Las marimbas del infierno (2010) recibió el reconocimiento internacional. De ahí vendrían, Hasta el sol tiene manchas (2012), Polvo (2012), Ojalá el sol me esconda (2013, sin terminar) y Te prometo anarquía (2015), con la cual la crítica volvió a poner la mirada sobre el director al participar en diversos festivales internacionales. Esta última fue nominada a los Premios Fénix en la categoría de Largometraje de ficción. Atrás hay relámpagos, su penúltimo largometraje, se estrenó en el Festival de Róterdam, 2017 y Cómprame un revolver fue ovacionada por la crítica en el Festival de Cannes 2018 en la Quincena de realizadores.

Nombre:	ARTURO RUIZ SERRANO
Rol a ejercer:	EXPERTO EXTRANJERO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL CON TRAYECTORIA INTERNACIONAL:
Formación profesional:	ABOGADO Y REALIZADOR
Perfil:	Licenciado en Derecho y Diplomado en Realización, lleva desde el año 2000 desarrollando proyectos audiovisuales como guionista y director. Sus cortometrajes han recibido más de 200 premios en festivales nacionales e internacionales y 2 Nominaciones a los premios de la Academia Española. "Goya". Su primer largometraje como director y guionista "El Destierro" obtuvo entre otros, el premio a mejor película narrativa en el Austin International Film Festival y el de mejor nuevo realizador en el Festival de Cine Español de Toulouse. Como docente, imparte y ha impartido clases de guión y dirección en el Instituto de Cine de Madrid (NIC) Séptima Arts, Central de Cine, Factoría del Guión, y las Universidades, Carlos III y Pontificia de Salamanca. Como guionista ha escrito los siguientes largometrajes: "Pullman" (2020) Dirigida y por Toni Bestard, "La Carga" (2016) Dirigida por Alan Jonsson Gavica (Mejor guión Festival de cine latinoamericano de Cataluña), "El perfecto desconocido" (2011) Dirigida por Toni Bestard (Guión seleccionado en el Laboratorio de Guionistas Sundance - Morelia 2008) Sección Oficial Seminci 2012. Para Televisión, actualmente desarrolla como creador "Entre dinosaurios" de Tornasol Films y "Tánger" de Gatoverde Producciones, dirigida por Benito Zambrano. Para teatro ha escrito "Torero" (coescrita con David Desola). Cortometrajes como Guionista y Director: 2011 "La última secuencia", 2007 "Paseo", 2004 "Siete", 2002 "Expediente W.C". Como Guionista y Productor: 2013 "Buenos Aires", 2006 "Equipajes", 2004 "Niño Vudú", 2002 "El Viaje".



Nombre:	ROBERTO FIESCO
Rol a ejercer:	EXPERTO EXTRANJERO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL CON TRAYECTORIA INTERNACIONAL:
Formación profesional:	EGRESADO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS DE LA UNAM Y DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTE TEATRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
Perfil:	Ha producido películas como: Mil nubes de paz cercan el cielo, amor, jamás acabarás de ser amor, El cielo dividido, y Rabioso sol, rabioso cielo, dirigidas por Julián Hernández, estrenadas en la Berlinale y 2 ellos ganadoras del Teddy Award; así como Partes usadas, de Aarón Fernández; Espiral, de Jorge Pérez Solano; Asalto al cine, de Iria Gómez Concheiro; y Las razones del corazón, de Arturo Ripstein. Es director de los cortos David, Paloma y Estatuas, acreedores a diversos premios. En 2006 recibió el Premio UNAM para Jóvenes Académicos. Con su ópera prima documental, Quebranto, ha ganado 15 premios nacionales e internacionales, y con su cortometraje Trémulo ganó 22 premios. En ambos casos recibió el premio Ariel de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas. En 2017 realizó Péplum, proyecto de realidad virtual para el Festival Internacional de Cine de Guanajuato. Ha escrito diversos artículos sobre cine publicados en revistas especializadas y los libros Isela Vega, ¡Viva Vega! y Blanca Guerra, apuntes de guerra, así como los cuadernillos Apuntes para una historia sobre La barraca, de Roberto Gavaldón y Queta Lavat, perfecta segunda, publicados por la AMACC, de la cual es miembro activo desde 2015. En 2019 produjo y estrenó la serie El juego de las llaves para Amazon Prime, y recientemente estrenó Rencor tatuado, de Julián Hernández, en salas cinematográficas y en Netflix. Desde 2009 conduce el programa Cinesecuencias Radio, que se transmite por Reactor (105.7 de FM); y desde el 2017 conduce el programa Cinema 20.1, que se transmite por TVUNAM.

Se suscribe este documento para el proceso de **OFERTA POR INVITACIÓN No. 002 de 2020**, a los 13 días del mes de AGOSTO de 2020.

EMPRESA: LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA
REPRESENTANTE LEGAL: JAI ME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 80.059.651
FIRMA: _____

PERFIL

Jaime E. Manrique (1978 -)

Fundador y director de LABORATORIOS BLACK VELVET, empresa de gestión cinematográfica integral, en una actividad que va desde las comunicaciones, pasando por la producción, hasta la distribución. Ha sido director de comunicaciones y de las campañas de lanzamiento de más de 50 películas colombianas y festivales de cine, entre ellos el FICCI, Festival Internacional de Cartagena de Indias desde 2011 (actualmente). Es fundador y director del Bogotá Short Film Festival / Festival de Cortos de Bogotá – BOGOSHORTS y diseñador conceptual del Movimiento BOGOSHORTS. Creador y editor de PANTALLA COLOMBIA, newsletter semanal sobre actualidad cinematográfica colombiana, propiedad de PROIMAGENES Colombia, entidad de la cual es asesor de comunicaciones digitales desde hace más de 18 años. Analista cinematográfico en más de 15 medios de comunicación en los últimos años. Es socio y parte del equipo gestor de Cine Tonalá Bogotá. Ha sido jurado y/o programador en el área de cortometrajes en diversos festivales de cine: FICCI (Colombia), DocsMX (México), Tampere (Finlandia), Cusco (Perú), Vision Youth Awards (China), entre otros. Y se ha desempeñado como docente de diferentes cátedras de cine en diversas universidades: Externado de Colombia, Jorge Tadeo Lozano, Politécnico Grancolombiano, entre otras.

Founder and director of LABORATORIOS BLACK VELVET, an integral cinematographic management company, with activities that go from communications, through production, to distribution. He has been director of communications and launch campaigns for more than 50 Colombian films and film festivals, including the FICCI - Cartagena International Film Festival since 2011 (and currently). He is the founder and director of the Bogotá Short Film Festival / Festival de Cortos de Bogotá - BOGOSHORTS and conceptual designer of the BOGOSHORTS Movement. Creator and editor of PANTALLA COLOMBIA, a weekly newsletter about Colombian cinematographic news, owned by Proimágenes Colombia, an institution of which he has been a digital communications consultant for more than 18 years. Film analyst in more than 15 media outlets in recent years. He is a partner and part of the management team of Cine Tonalá Bogotá. He has been a jury and / or programmer in the area of short films at various film festivals: FICCI (Colombia), DocsMX (Mexico), Tampere (Finland), Cusco (Peru), Vision Youth Awards (China), among others. He has served as a professor of different cinema courses at several universities: Externado de Colombia, Jorge Tadeo Lozano, Politécnico Grancolombiano, among others.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.059.651**

MANRIQUE VELASQUEZ

APELLIDOS

JAIME ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-FEB-1978**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-NOV-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00715092-M-0080059651-20150613 0044504190A 1 1263441353

REGISTRARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

"BENJAMIN CARRION"

LA ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

Al Señor (a).....
Jaime Carrion

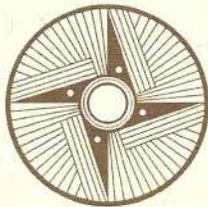
Por su exitosa participación en la Exposición Filatélica que por el Sexagésimo Aniversario de la AFE, se realizó en la Sala José Enrique Guerrero del Museo de Arte Moderno de la CCE. del 17 al 30 de Agosto de 1995.

Fernando Salmé
Fernando Salmé

DIRECTOR GENERAL DE MUSEOS

Quito, 30 de agosto de 1995

Carlos F. Farfan Chalen
Carlos F. Farfan Chalen
PRESIDENTE DE LA AFE



FESTIVAL DE CINE DE BOGOTA

CORPORACION INTERNACIONAL DE CINE

CERTIFICACIÓN

El señor JAIME MANRIQUE, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.059.651 de Bogotá, trabaja actualmente en la Corporación Internacional de Cine desempeñando el cargo de DIRECTOR DE COMUNICACIONES con honorarios por un millón de pesos mensuales.

Se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de enero de 2001.

Henry Laguado
Director

Corporación Internacional de Cine
NIT 800.193.095-9



EL FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN CINEMATOGRÁFICA
“PROIMÁGENES EN MOVIMIENTO”

CERTIFICA QUE

Jaime Manrique

participó en la Tercera Muestra Internacional Documental, que tuvo lugar en Bogotá-Colombia del 1° al 7 de Noviembre del 2001.



CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Directora
Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica
Proimágenes en Movimiento

16 de noviembre de 2001
FECHA

**El Instituto Distrital de Cultura y Turismo
y
La Cinemateca Distrital**

certifican

Que: Jaime E. Manrique, c.c 80.059.657 de Bogotá

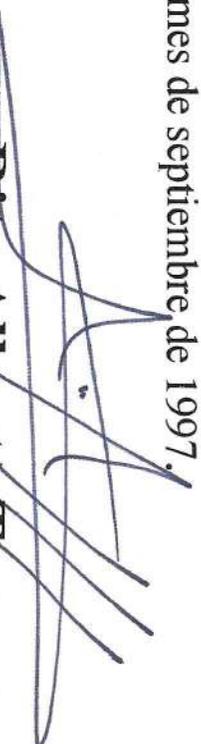
asistió al seminario "Plano General del Documental Colombiano",
realizado en **Santa Fe de Bogotá del 1 al 6 de septiembre de 1997.**

Para constancia se firma a los 7 días del mes de septiembre de 1997.



María Lucía Castellón

Conferencista del seminario



Rito Alberto Torres

Director Cinemateca Distrital



Buenos Aires, 5 de marzo de 2012

A quien corresponda

Es con gran placer que te informamos que **JAIME E. MANRIQUE** ha sido seleccionado para participar en el **TALENT CAMPUS BUENOS AIRES**, organizado por la **Universidad del Cine** en cooperación con el **Berlinale Talent Campus** y el **14º BAFICI**, que tendrá lugar entre el 14 y 17 de abril de 2012.

Su trabajo fue uno de los 66 seleccionados entre 950 postulantes de todo Sudamérica.

El Talent Campus es un evento sin costo para los talentos seleccionados y les ofrece alojamiento y comidas por 4 noches en la Ciudad de Buenos Aires.

Además, aquellos talentos que quieran permanecer durante el 14º Buenos Aires Festival de Cine Independiente (BAFICI) recibirán acreditaciones gratuitas. Para consultar más información puede recurrir a la página www.ucine.edu.ar/talent_campus

Desde ya le agradecemos su atención,

Saludos cordiales,

Arq. María Marta Antin
Directora

EMMANUEL CELY PALENCIA

Comunicador Social

Énfasis: **Producción Audiovisual**

Periodismo

Pontificia Universidad Javeriana

CC. 80.098.187 de Bogotá

Fecha de nacimiento: **16 de enero de 1983**

Calle 159 # 19 A – 20 APTO 611

Teléfono: **3123238667**

esteyanofue@gmail.com / manu@lbv.co

Perfil resumido

Comunicador social con énfasis en producción audiovisual. Ha sido asistente de dirección, editor, compositor digital, animador, director, así como productor de diferentes proyectos de animación, visualización arquitectónica, documental y comercial. Desde 2009, ha participado en la producción del Festival de Cortos de Bogotá – BOGOSHORTS y el Movimiento BOGOSHORTS; redactor y editor de contenidos del boletín semanal PANTALLA COLOMBIA y la página web de Proimágenes Colombia; editor y productor de comunicaciones del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias -FICCI-; desde el área de comunicaciones y distribución ha participado en el lanzamiento de más de 50 largometrajes y proyectos cinematográficos; entre otros. Director administrativo y socio de Laboratorios Black Velvet y director administrativo de la Corporación In Vitro Visual, desde enero de 2010.

Perfil profesional

Mis estudios me permiten tener una perspectiva histórica y transversal de los procesos de la disciplina con los demás quehaceres humanos a partir de una investigación rigurosa. La formación como periodista permite desempeñar labores como redactor o reportero, redactor jefe, editor de impresos, director de contenidos, investigador, guionista y libretista en cualquier medio de comunicación masiva y nuevos medios; también otorga facultades para trabajar en las oficinas de comunicación de instituciones públicas y privadas, manejando las relaciones con los medios.

La preparación en el campo audiovisual me facilita cumplir funciones como productor ejecutivo, realizador, diseñador y/o escritor de audiovisuales (guionista), investigador y programador de canales, desde la etapa de preproducción hasta la exhibición.

La experiencia laboral en empresas, junto a la vinculación en proyectos independientes y el desarrollo de proyectos personales, además de

reforzar mis conocimientos, me proporcionan herramientas básicas para componer y editar imágenes, animar personajes, así como la producción de campo de videoclips y comerciales.

Durante los últimos 10 años, me he desempeñado como director administrativo de Laboratorios Black Velvet y la Corporación In Vitro Visual, donde he desarrollado competencias administrativas y empresariales, así como la gerencia y manejo de sus diferentes proyectos.

Formación Académica

Pontificia Universidad Javeriana

2000- 2006

Comunicador Social – Periodista -Audiovisual

Fundación Universitaria de Boyacá

Primer semestre de 2000. Comunicación Social.

Instituto Técnico Industrial Rafael Reyes (Duitama- Boyacá)

1994- 1999. Bachiller técnico- industrial en electricidad y electrónica

Actividades Extracurriculares

Redactor de cine página cultural de PORTADA, segundo semestre de 2001.

Colaborador de la Revista Directo Bogotá.

Educación No Formal

Seminario Exportación de Servicios, Proexport, 2014.

Programa Arranque Empresa, Cámara de Comercio de Bogotá, 2013 – 2014.

Programa de Fortalecimiento de la Oferta y Circulación de las Industrias Culturales del Distrito, Alcaldía de Bogotá, Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, Véctorem, 2011.

Taller Herramientas empresariales a emprendedores Creativos “Emprendimiento en Industrias Creativas”, Ministerio de Cultura, Prana, 2011.

Muestra Iberoamericana de Televisión Infantil 2009. Comisión Nacional de Televisión.

XII Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Comunicación Social - Universidad Javeriana- 2001

XVIII Encuentro Académico de Afacom –Corporación Universitaria Minuto de Dios- 2000

Experiencia Laboral

Laboratorios Black Velvet / Corporación In Vitro Visual.
Septiembre 2009 – a la fecha. Socio, Director Administrativo.

Redactor y Editor de contenidos sobre cine colombiano para las páginas web y los boletines digitales de www.pantallacolombia.com (500 ediciones a la fecha) y www.locationcolombia.com (58 ediciones).

Director administrativo, productor general, del Movimiento BOGOSHORTS y el Bogotá Short Film Festival / Festival de Cortos de Bogotá -BOGOSHORTS (Antes Festival Internacional In Vitro Visual). Proyectos ganador en diferentes ediciones de las convocatorias del Ministerio de Cultura, el Instituto Distrital de las Artes –IDARTES-, el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico –FDC-, Acción Cultural Española, Egeda, entre otras.

Director de proyecto “Cinemateca en la Ciudad”. Convenio de Asociación entre la Corporación In Vitro Visual y el Instituto Distrital de las Artes

Ideación, conceptualización, desarrollo e implementación de la aplicación para dispositivos móviles de BOGOSHORTS. 2016 – 2019. Proyecto ganador de la convocatoria de Circulación del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico –FDC- 2016.

Programador Competencia Internacional Experimental, Bogotá Short Film Festival / Festival de Cortos de Bogotá - BOGOSHORTS. 2013 – 2016

Productor Ejecutivo comerciales Cine Crea Colombia para Proimágenes Colombia (3 referencias). 2018 – 2019

Productor Ejecutivo Spot Film Friendly para la Comisión Fílmica

de Bogotá. 2017

Productor de Comunicaciones Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias –FICCI-, ediciones 51 a 59. 2011 - 2019

Colombia es Pasión. Redacción perfiles para la página web de la campaña marca país.
Febrero – Abril de 2009.

Trabajo independiente en la realización de animaciones en *After Effects*; edición en *Premier*, *Final Cut* y *Liquid Edition*.
Composición Digital en *After Effects* y *Combustion*.
Últimos trabajos: **Videoclip “Celos”- Fanny Lu** (Animador);
Comercial “Feria de Tuluá” (Compositor); **Institucional “Cooperativas Navales”** Programa MIDAS de la Agencia USAID (libretista, graficador, editor)

Trabajo independiente en producción y realización de comerciales, videoclips, documentales, institucionales y cortometrajes. Último trabajo: **Documental Rock al Parque 15 Años, “a los 15 y uno ya es grande”** (Productor de Entrevistas – Productor Material de Archivo).

Oruga Touching Dreams. Octubre de 2007- Febrero de 2009.
Compositor Digital, Editor, Productor de Campo.
Comerciales Samsung, Snickers, Los Coches, Asocel, Isodine, Festival Internacional de Música de Cartagena; Ionic (cortometraje animado); visualizaciones arquitectónicas.

En Agosto. Cortometraje animado.
Noviembre de 2006- Septiembre de 2007.
Asistente de Dirección, Asistente de Producción

Dia-fragma Fábrica de Películas. Agosto- diciembre de 2006.
Asistente de Producción.

Imaginatón 2006. Octubre 2006.
Asistente General – Delegado Bucaramanga

Impact TV. Agosto- diciembre de 2005.
Editor, Compositor digital, Realizador, Cámara.

Un idiota con suerte. Cortometraje. 2004.
Productor General

Plastilina Creativa. Junio- julio de 2002.

Colorista- Animador

Trabajo en la animación de Jacobo, el lagarto conductor de la franja infantil del canal RCN "Jack, el despertador".

Reconocimientos, Premios y Publicaciones.

2003. Proyecto "Videopolis" Museo de Arte Moderno de Bogotá. Curaduría Colombian Connection de la Fundación Artehoj.

Sinfomaniacos. Videoclip.

Cargo: Director- Productor.

2005. Franja "El Espejo" Canal Capital.

Cuando la vida era amable. Documental.

Cargo: Director- Productor.

2007. Segunda temporada "Ópera Prima" Señal Colombia.

Pa'l Carajo. Animación.

Cargo: Director- Animador.

2008 - 2009

- Selección Oficial y reconocimientos en más de 100 festivales internacionales de cine

En Agosto. Cortometraje animado.

Cargo: Asistente de dirección- Asistente de producción.

Referencias

Jaime Manrique. Director Laboratorios Black Velvet

Teléfono: 3103268701- 2321857

Email: jaime@lbv.co

Pedro Tosin. Productor Ejecutivo Oruga Touching Dreams

Teléfonos: 6104979- 3132939120

Email: ep.oruga@gmail.com

Daniel García.

Productor Ejecutivo Dia-fragma Fábrica de Películas

Teléfono: 3106776247

Email: daniel@dia-fragma.com

Andrés Barrientos Moreno

Director Cortometraje animado En Agosto

Teléfono: 3153361806

Email: locambie@gmail.com

Carlos Andrés Reyes

Director Cortometraje animado En Agosto

Teléfono: 3164729583

Email: carlosandresreyes@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80098187**

CELY PALENCIA
APELLIDOS

YEZITH EMMANUEL
NOMBRES

Humilde P

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-ENE-1983**

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

19-ABR-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1500102-42093421-M-0080098187-20010920

02567 01261A 01 110953640

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

YEZITH EMMANUEL CELLY PALENCIA

CC 80098187

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

COMUNICADOR SOCIAL-PERIODISTA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 24 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2007

RECTOR

DECANO ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO



No 117095



Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 55
del Libro 36 de Actas de Grado, Acta N° 4739
Bogotá, 24 de abril de 2007

Jaime Ateanu
Secr. Gen. P.U.J.

115352

Felipe Montoya Giraldo

Lugar y fecha de nacimiento Medellín (Colombia), 4 de noviembre de 1993
Correo electrónico felipem-g@hotmail.com
Teléfono móvil +57 3147131633

Perfil profesional Comunicador Audiovisual y Multimedial de la Universidad de Antioquia (Colombia). Estudiante del postgrado de Comisariado de la Elías Querejeta Zine Eskola (España). Desde 2013 trabajo en el diseño y producción de proyectos de difusión, promoción, programación, exhibición y distribución de cine. Desde 2015 me dedico especialmente a la curaduría de producciones audiovisuales para festivales de cine y espacios de exhibición continua de cine. Cuento con una formación integral y competencias para la realización de producciones audiovisuales y experiencia particular en el diseño de estrategias de producción de contenidos en formatos para radio, cine y televisión. También tengo destrezas y experiencia en la coordinación de procesos de comunicación y logística.

Soy responsable y proactivo, apasionado por impulsar la apreciación del cine, comprometido con la ejecución eficaz de procesos y aprovechamiento del talento humano, y determinado a convertir ideas en realidades.

Habilidades y aptitudes personales

Lengua materna	Español
Otros idiomas	Inglés
Lectura -	Excelente
Escritura -	Excelente
Expresión oral -	Excelente
Habilidades sociales	Excelente redacción y ortografía. Buena capacidad discursiva y argumentativa.
Habilidades organizativas	Actitud de liderazgo para el desarrollo y gestión de proyectos, y el manejo de talento humano. Diseño de estrategias de comunicación y promoción de proyectos.
Habilidades técnicas	Office (Word, Excel, PowerPoint), Adobe Photoshop (Edición de imagen), Adobe Premiere, After Effects (Edición de video), Adobe Audition (Edición de audio), Adobe Illustrator (Diseño gráfico).
Otras habilidades	Apreciación cinematográfica.

Formación académica

Período	2011-2016
Institución	Universidad de Antioquia (Colombia)
Programa	Comunicación Audiovisual y Multimedial
Áreas de formación	Desarrollo y ejecución de productos y proyectos audiovisuales en diferentes formatos (fotografía, radio, cine, televisión, web, transmedia).
Período	2018-2019
Institución	Elías Querejeta Zine Eskola (España)
Programa	Comisariado
Áreas de formación	Conceptualización, desarrollo, gestión y difusión de todo tipo de programas que tienen la producción audiovisual como objeto.

Experiencia profesional

Período	Agosto 2015 - Actualidad
Organización	Bogotá Short Film Festival - BOGOSHORTS / Movimiento BOGOSHORTS (Laboratorios Black Velvet)
Cargo	Jefe de Programación
Responsabilidades	Diseño y gestión de la programación para las actividades de exhibición continua del Movimiento BOGOSHORTS. Coordinación de la convocatoria, proceso de selección y programación del Bogotá Short Film Festival - BOGOSHORTS.
Período	Agosto 2015 - Agosto 2018
Organización	Bogotá Short Film Festival - BOGOSHORTS / Movimiento BOGOSHORTS (Laboratorios Black Velvet)
Cargo	Editor BOGOSHORTS newsletter
Responsabilidades	Diseño, escritura, montaje y edición de contenidos para el BOGOSHORTS newsletter, boletín internacional con noticias e información de interés sobre la actualidad de la producción y circulación de cortometrajes a nivel mundial y el circuito de festivales de cine dedicados a este formato.
Período	Febrero - Marzo 2017
Organización	Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias - FICCI (Laboratorios Black Velvet)
Cargo	Entrevistador Canal FICCI
Responsabilidades	Preparación y realización de las entrevistas a invitados nacionales e internacionales del festival, para el Canal FICCI, desarrollado por Laboratorios Black Velvet.
Período	Enero - Marzo 2016
Organización	Velvet Voice - Laboratorios Black Velvet
Cargo	Coordinador de medios
Responsabilidades	Diseño y ejecución de campañas de comunicación y publicidad y coordinación de agenda con medios de comunicación para cuentas participantes del 56º Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias -

FICCI: Películas Los nadie (Juan Sebastián Mesa), Siembra (Ángela Osorio y Santiago Lozano), Todo comenzó por el fin (Luis Ospina), Sin mover los labios (Carlos Osuna), Eso que llaman amor (Carlos César Arbeláez); proyectos DocTV Latinoamérica y Retina Latina (Ministerio de Cultura de Colombia); Fondo para el Desarrollo Cinematográfico - FDC (Proimágenes Colombia).

Período	Marzo 2015 - Febrero 2016
Organización	Portal Cinéfangos.net
Cargo	Creador de contenidos y community manager
Responsabilidades	Diseño de programas de contenidos, escritura de contenidos y gestión de comunidades para el portal de crítica cinematográfica www.cinefangos.net .
Período	Marzo 2013 - Mayo 2015
Evento	Vartex Medellín - Muestra de video arte y experimental
Cargo	Jefe de Comunicaciones
Responsabilidades	Diseño y ejecución de estrategias de comunicación, marketing y promoción de tres ediciones de la Muestra.
Período	Octubre 2013 - Julio 2015
Organización	Grupo de Vigías del Patrimonio Cultura AV
Cargo	Co-fundador, Coordinador general y Jefe de comunicaciones
Responsabilidades	Co-fundador de este colectivo dedicado a la difusión, distribución y exhibición de la producción audiovisual de Medellín (Colombia). Coordinador de procesos de diseño y ejecución de proyectos, especialmente del área de Comunicaciones. Proyectos ganadores de fondos de la Universidad de Antioquia, Alcaldía de Medellín y Gobernación de Antioquia. Eventos realizados: - Encuentro de Jóvenes Realizadores Colombia - Perú (Chiclayo - Perú, 2013) - Premiere de cortometrajes "FiccióNOFicción" (Medellín - Colombia, 2014) - Ciclo de cortometrajes "Medellín Audiovisual: Por dentro y por fuera" (Medellín - Colombia, 2014) - Ciclo de cortometrajes "¿Y eso por qué es patrimonio?" (Medellín - Colombia, 2014 - 2015) - Ciclo de Cortometrajes "CortoCircuito por Antioquia" (Medellín - Colombia, 2015).
Período	Junio 2014 - Marzo 2015
Organización	Telepress Ltda.
Cargo	Productor asociado
Responsabilidades	Diseño y ejecución de estrategias de producción de contenidos y de comunicación para eventos cinematográficos y proyectos transmedia.
Período	Diciembre 2014
Evento	XV Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia
Cargo	Jefe de prensa
Responsabilidades	Coordinación de contenidos y estrategia de divulgación en medios de comunicación para el festival.

Período Septiembre - Noviembre 2014
Evento **6º Maratón de Cortometrajes Pantalones Cortos**
Cargo **Coordinador general**
Responsabilidades Coordinador de procesos de producción y logística del programa de formación audiovisual y la competencia de cortometrajes del evento.

Período 2014
Proyecto **Cortometraje Pequeñas Batallas, de Esteban Lopera**
Cargo **Productor**
Responsabilidades Producción y distribución de la obra. Seleccionado en diversos festivales de cine nacionales e internacionales.

Período 2014
Proyecto **Cortometraje Nasciturus, de Brayan Zapata**
Cargo **Productor**
Responsabilidades Producción y distribución de la obra. Seleccionado en diversos festivales de cine nacionales e internacionales.

Período Octubre 2013
Evento **I Festival Internacional de Documental DocsBarcelona+Medellín -**
Cargo **Asistente de Comunicaciones y community manager**
Responsabilidades Asistencia en la coordinación de la estrategia de divulgación y promoción, agenda de medios de comunicación del festival y gestión de comunidades digitales.

Período 2012
Organización **Cortometraje El habitante del lienzo, de Esteban Lopera**
Cargo **Productor**
Responsabilidades Producción y distribución de la obra. Seleccionado en diversos festivales de cine nacionales e internacionales. Ganador de una Mención Especial del Jurado en el Festival Internacional de cortometrajes y escuelas de cine El Espejo (Colombia, 2013) y en el III Festival Internacional de Cortometrajes de Medellín - FICME (Colombia, 2014).

Referencias personales y profesionales

Nombre **Jaime E. Manrique**
Organización Laboratorios Black Velvet / Bogotá Short Film Festival - BOGOSHORTS
Cargo Director general
Teléfono +57 310 3268701
Correo electrónico jaime@lbv.co

Nombre **Oswaldo Osorio**
Organización Corporación Cinéfagos - Cinéfagos.net
Cargo Director general - Crítico de cine
Teléfono +57 312 8717360
Correo electrónico cinefagos@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

NÚMERO: **1.152.447.567**
MONTOYA GIRALDO

APELLIDO: **FELIPE**

FIRMA: *Felipe Montoya G.*



REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: **04-NOV-1993**
MEDELLIN
 (ANTIOQUIA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

15-NOV-2011 MEDELLIN
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

NOICE DERECHO: *[Signature]*
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ANDRÉS SUAREZ TORRES



P-0100150-00367260-M-1152447567-20120123 0029014947A 1 37487740



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

ACTA DE GRADUACION 109869

Libro 84 Folio 166-1983 del 01 de marzo de 2017

DEPENDENCIA: FACULTAD DE COMUNICACIONES

APROBACION DEL PROGRAMA: Consejo Academico 241 del 19 de febrero de 2003

PROGRAMA: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIAL

El 01 de marzo de 2017 se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el proposito de conferir el titulo de :

COMUNICADOR AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIAL

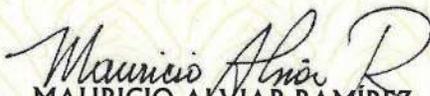
A

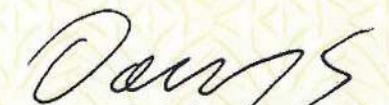
FELIPE MONTOYA GIRALDO

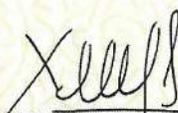
Identificado con cedula de ciudadanía 1152447567

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el(la) Señor(a) Vicerrector(a) de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellin, República de Colombia.


MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Rector


DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General


XIMENA FORERO ARANGO
Decana (E)

86818

THOMAS GREG & SONS.

Medellín, 5 de abril de 2019

Cordial saludo.

La Corporación Cinéfagos, NIT 900654298-9, certifica que Felipe Montoya Giraldo identificado con C.C. 1152447567, se desempeñó como Coordinador de comunicaciones de la Muestra de Video arte y Experimental - VARTEX Medellín, organizada por la Corporación Cinéfagos. desde el 1 de abril de 2013 hasta el 31 de mayo de 2015.

En caso de requerir información adicional, nos pueden contactar a través del correo electrónico cinefagos@cinefagos.net.

Atentamente,



OSWALDO OSORIO
Representante legal
C.C.71.705.414

Corporación Cinéfagos

NIT 900654298-9

Dirección: Calle 58A #40-39 Medellín

Teléfono: 2549198

www.cinefagos.net

PERFIL

MARCEL BELTRÁN

Director, editor cinematográfico y consultor de proyectos. Hijo de padres pintores, se graduó con Diploma de Oro en el Instituto Superior de Arte en el 2008, completando sus estudios en la EICTV, San Antonio de los Baños 2011. Ha sido reconocido en varias ocasiones como Mejor Director por la Muestra Joven ICAIC, que se organiza cada año para la difusión de nuevas miradas en el cine cubano. Su film Cisne cuello negro, cuello blanco fue exhibido en el Documentary Fortnight MoMA 2013. Becado en el 2012 por el programa ELAP de la Universidad de Concordia en Montreal. Participó en Talent Guadalajara 2011, La Corrida Audiovisuelle Toulouse 2013, el Primer Congreso Internacional de Cine y Nuevas Tecnologías, Argentina 2014, Encuentro Cinergia, Costa Rica 2014, Rotterdam Lab 2015, Laboratorio Ibermedia, San Salvador 2017, Berlinale Talents 2018, entre otros. Desde el año 2011 forma parte del staff de la residencia de cine experimental Independent Imaging Retreat (Film Farm). El 32 Festival Internacional de Cine de Miami 2015 realizó una muestra de sus cortometrajes como parte del Cuban Independent Emerging Film/Video Artist. Ese mismo año su corto de ficción La nube obtiene el Premio Coral en el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano. Ha impartido talleres de cine para niños y jóvenes para el programa educativo del IFF Panamá y de La Cinémathèque Française de París. Desde el 2007 se desempeña como montador cinematográfico, donde se destaca su colaboración con el reconocido cineasta canadiense Philip Hoffman (Lessons in process, Slaughterhouse, Aged). Profesor de la EICTV y Chavón: La escuela de diseño, en República Dominicana. Ha acompañado proyectos en laboratorios como Nuevas Miradas LAB (Cuba) y el FDC de Proimágenes (Colombia). Es miembro de la Asociación de Cine de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba.

PERFIL

Julio Hernández Cordón

Julio Hernández Cordón es un director y guionista guatemalteco-mexicano. Se formó en el Centro de Capacitación Cinematográfica de México (CCC), donde estudió Dirección. En 2008 dirigió su primer largo, *Gasolina* (2008), y con su segundo largo, *Las marimbas del infierno* (2010) recibió el reconocimiento internacional. De ahí vendrían, *Hasta el sol tiene manchas* (2012), *Polvo* (2012), *Ojalá el sol me esconda* (2013, sin terminar) y *Te prometo anarquía* (2015), con la cual la crítica volvió a poner la mirada sobre el director al participar en diversos festivales internacionales. ésta última fue nominada a los Premios Fénix en la Categoría de Largometraje de ficción. Atrás hay relámpagos, su penúltimo largometraje, se estrenó en el Festival de Róterdam, 2017 y *Comprame un revolver* fue ovacionada por la crítica en el Festival de Cannes 2018 en la Quincena de realizadores.

ARTURO RUIZ SERRANO

arturoruizserrano@hotmail.com



Licenciado en Derecho y Diplomado en Realización, lleva desde el año 2000 desarrollando proyectos audiovisuales como guionista y director. Sus cortometrajes han recibido más de 200 premios en festivales nacionales e internacionales y 2 Nominaciones a los premios de la Academia Española. “Goya” Su primer largometraje como director y guionista “El Destierro” obtuvo entre otros, el premio a mejor película narrativa en el Austin International Film Festival y el de mejor nuevo realizador en el Festival de Cine Español de Toulouse. Como docente, imparte y ha impartido clases de guión y dirección en el Instituto de Cine de Madrid (NIC) Séptima Arts, Central de Cine, Factoría del Guión, y las Universidades, Carlos III y Pontificia de Salamanca.

Como guionista ha escrito los siguientes largometrajes:

“**Pullman**” (2020) Dirigida y por Toni Bestard. <https://www.filmin.es/pelicula/pullman>

“**El Destierro**” (2015) Escrita y dirigida por Arturo Ruiz Serrano (*Best Narrative feature – Austin Film Festival*) <https://es-es.facebook.com/ElDestierroPelicula>

“**La Carga**” (2016) Dirigida por Alan Jonsson Gavica (*Mejor guión Festival de cine latinoamericano de Cataluña*) <http://www.cineparaleer.com/premios/item/1808-41o-festival-de-cine-iberoamericano-de-huelva>

“**El perfecto desconocido**” (2011) Dirigida por Toni Bestard (*Guión seleccionado en el Laboratorio de Guionistas Sundance - Morelia 2008*) Sección Oficial Seminci 2012. <https://www.filmin.es/pelicula/el-perfecto-desconocido?origin=searcher&origin-type=unique>

Para Televisión, actualmente desarrolla como creador “**Entre dinosaurios**” de Tornasol Films y “**Tánger**” de Gatoverde Producciones, dirigida por Benito Zambrano.

Para teatro ha escrito “**Torero**” (*coescrita con David Desola*)

Cortometrajes como Guionista y Director

2011 “**La última secuencia**” (35mm) <http://vimeo.com/19788451>

2007 “**Paseo**” (35 mm) <http://vimeo.com/6935067>

2004 “**Siete**” (35 mm) <http://vimeo.com/8744645>

2002 “**Expediente W.C**” (35 mm) <http://vimeo.com/20613615>

Como Guionista y Productor

2013 “**Buenos Aires**” (DCP) <http://vimeo.com/60849579>

2006 “**Equipajes**” (35 mm) <http://www.youtube.com/watch?v=QKuW7KL4I9M>

2004 “**Niño Vudú**” (35 mm) http://www.youtube.com/watch?v=w_BEUGvFOGA

2002 “**El Viaje**” (35 mm) <http://www.youtube.com/watch?v=l1aB3QFLhNo>

Como Productor

2018 “**Background**” (DCP) <https://vimeo.com/300946526>

2016 “**Vida en Marte**” (DCP) <https://madridencorto.es/vida-en-marte/>

Roberto Fiesco

Productor, director e investigador. Egresado del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM y de la Escuela Nacional de Arte Teatral del Instituto Nacional de Bellas Artes. Ha producido numerosas películas como: ***Mil nubes de paz cercan el cielo, amor, jamás acabarás de ser amor, El cielo dividido, y Rabioso sol, rabioso cielo***, dirigidas por Julián Hernández, estrenadas en la Berlinale y 2 ellas ganadoras del Teddy Award; así como ***Partes usadas***, de Aarón Fernández; ***Espiral***, de Jorge Pérez Solano; ***Asalto al cine***, de Iria Gómez Concheiro; y ***Las razones del corazón***, de Arturo Ripstein, entre otras, exhibidas en festivales como: Sundance, San Sebastián, Toronto, etc. Es director de los cortos ***David, Paloma y Estatuas***, acreedores a diversos premios. En 2006 recibió el Premio UNAM para Jóvenes Académicos. Con su ópera prima documental, ***Quebranto***, ha ganado 15 premios nacionales e internacionales, y con su cortometraje ***Trémulo*** ganó 22 premios. En ambos casos recibió el premio Ariel de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC) en 2014 y 2016, respectivamente. En 2017 realizó ***Péplum***, proyecto de realidad virtual para el Festival Internacional de Cine de Guanajuato. Ha escrito diversos artículos sobre cine publicados en revistas especializadas y los libros ***Isela Vega, ¡Viva Vega!*** y ***Blanca Guerra, apuntes de guerra*** (ambos editados por la Universidad de Guadalajara), así como los cuadernillos ***Apuntes para una historia sobre La barraca, de Roberto Gavaldón y Queta Lavat, perfecta segunda***, publicados por la AMACC, de la cual es miembro activo desde 2015. En 2019 produjo y estrenó la serie ***El juego de las llaves*** para Amazon Prime, y recientemente estrenó ***Rencor tatuado***, de Julián Hernández, en salas cinematográficas y en Netflix. Desde 2009 conduce el programa ***Cinesecuencias Radio***, que se transmite por Reactor (105.7 de FM); y desde el 2017 conduce el programa ***Cinema 20.1***, que se transmite por TVUNAM.

ASPECTOS PONDERABLES

LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA

NIT. 900.334.077-5



**FORMATO No. 13
FORMATO PONDERABLES**

Señores
TEVEANDINA LTDA.
Ciudad

ASUNTO: SERVICIOS PONDERABLES

Yo JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ en mi calidad de Representante Legal de la empresa LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA, con NIT 900.334.077-5, me permito indicar los servicios objeto de puntuación de la siguiente manera:

El proponente deberá marcar con una **X** la opción seleccionada

1. CRONOGRAMA MÁXIMO 200 PUNTOS

A continuación los criterios de evaluación

1. CRONOGRAMA POR DÍAS DEL PROYECTO: MÁXIMO 200 PUNTOS

Debe permitir que se visualice fácilmente el desarrollo de las etapas definidas para el proyecto en el **ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO**. Desde la invitación a la participación, hasta la entrega de los contenidos producidos.

El cronograma será evaluado según los siguientes criterios:

• **ETAPAS DEL PROYECTO PRESENTADAS**

Presentación de todas las etapas contempladas en el **ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO**. Se tendrá en cuenta el siguiente cuadro de evaluación:

CRITERIO	SELECCIONAR (X)
Presenta claramente todas las etapas definidas en el Anexo 1 Anexo técnico	x
No se pueden identificar claramente todas las etapas del proyecto presentadas en el Anexo 1 Anexo técnico	
No presenta un cronograma del proyecto	

• **TIEMPO DE EVALUACIÓN POR EXPERTOS AUDIOVISUALES DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS**

En el Anexo 1 Anexo técnico se contempla un tiempo máximo de 21 días calendario para la evaluación de las propuestas aceptadas en el proceso de selección. La estrategia de evaluación de las propuestas aceptadas depende de cada oferente y dentro del cronograma presentado tendrá una puntuación definida por la siguiente tabla:

CRITERIO	SELECCIONAR (X)
Según la estrategia de evaluación, definida por el proponente, se proponen de 10 a 15 días calendario para la evaluación de las propuestas aceptadas.	x

Según la estrategia de evaluación, definida por el proponente, se proponen de 15 a 20 días calendario para la evaluación de las propuestas aceptadas.	
Según la estrategia de evaluación, definida por el proponente, se proponen 21 días calendario (tiempo máximo contemplado en el Anexo 1 Anexo técnico) para la evaluación de las propuestas aceptadas.	
No presenta un cronograma del proyecto	

Nota 1: La presentación del cronograma se deja abierta al formato que le parezca más conveniente a cada proponente

Nota 2: En caso de seleccionar más de una opción no obtendrá puntaje por estos criterios.

2. PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA PARA LA RECEPCIÓN DE CONTENIDOS: MÁXIMO 200 PUNTOS

Documento en el que se haga una descripción detallada de la plataforma a utilizar para el cargue de las propuestas audiovisuales. Se busca una plataforma robusta y estable que esté alineada con los objetivos trazados para la iniciativa en el **Anexo 1 Anexo técnico**: la recepción de mil (1.000) propuestas. Esta presentación se evaluará según los siguientes criterios: informe de disponibilidad de espacio en el servidor, informe de prueba de carga de la plataforma, informe de prueba de estrés de la plataforma.

- **Disponibilidad de espacio en el servidor**

Presentación de un informe técnico que permita evaluar la disponibilidad en *Gigabyte (GB)* del servidor que aloja la plataforma presentada. Se evaluará la disponibilidad de espacio en el servidor según la siguiente tabla:

CRITERIO	SELECCIONAR (X)
Presenta un informe que comprueba 5 GB libres en el servidor	x
Presenta un informe que comprueba 4 GB libres en el servidor	
Presenta un informe que comprueba 3 GB libres en el servidor	
No presenta informe de disponibilidad en el servidor	

Nota1: La plataforma solicitada debe soportar la recepción de los guiones que los creadores audiovisuales presentan en la primera etapa del proceso. Si el operador decide recibir las obras producidas y finalizadas a través de la misma plataforma, debe contar con las especificaciones técnicas y tecnológicas que aseguren un correcto funcionamiento en dicho proceso. Estas especificaciones se verificarán con el operador seleccionado una vez se firme el contrato.

Nota 2: En caso de seleccionar más de una opción no obtendrá puntaje por estos criterios.

- **Prueba de carga de la plataforma**

Presentación de un informe técnico que demuestre el resultado de una prueba de carga de la plataforma. Se evaluará la prueba de carga según la siguiente tabla.

CRITERIO	SELECCIONAR (X)
Presenta un informe de una prueba de carga que comprueba el soporte de 1.000 usuarios simultáneos.	x
Presenta un informe de una prueba de carga que	

comprueba soporte de entre 999 y 750 usuarios simultáneos.	
Presenta un informe de una prueba de carga que comprueba soporte de entre 749 y 500 usuarios simultáneos.	
No presenta un informe de la prueba de carga	

Nota: En caso de seleccionar más de una opción no obtendrá puntaje por estos criterios.

- **Prueba de estrés de la plataforma**

Presentación de un informe técnico que demuestre el resultado de una prueba de estrés de la plataforma. Se evaluará la prueba de estrés según la siguiente tabla.

CRITERIO	SELECCIONAR (X)
Presenta un informe de una prueba de estrés que comprueba soporte de 100 cargues simultáneos.	x
Presenta un informe de una prueba de estrés que comprueba soporte de 85 cargues simultáneos.	
Presenta un informe de una prueba de estrés que comprueba soporte de 70 cargues simultáneos.	
No presenta un informe de la prueba de estrés.	

Nota1: En caso de seleccionar más de una opción no obtendrá puntaje por estos criterios.

Nota 2: Los informes que dan cuenta para el ítem de la plataforma, deben ser expedidos y/o certificados por el desarrollador de esta, en el formato que el proponente considere apropiado.

Nota 3: Para el caso concreto de los informes técnicos de la plataforma, Teveandina Ltda. permitirá que se suministren Auto certificaciones donde se compruebe cada una de las cualidades de la plataforma correspondiente.

3. PLAN DE MEDIOS: MÁXIMO 150 PUNTOS

Documento en el que se presenta el plan de medios proyectado para la iniciativa "Grandes historias con pequeñas cámaras"

Este documento será evaluado según los siguientes criterios:

CRITERIO	SELECCIONAR (X)
Plan de medios que contemple los siguientes mínimos: <ul style="list-style-type: none"> - Publicación de contenidos (se contempla artículos escritos, entrevistas audiovisuales, entrevistas sonoras, o similares) en al menos 7 medios tradicionales aliados de alto reconocimiento en el país, para divulgación de la iniciativa. - Estrategia de social media marketing que proyecte un mínimo de 2000 interacciones como sumatoria de las publicaciones en redes sociales. - Proyección del uso de al menos dos estrategias de marketing digital, diferentes al social media marketing, priorizando seo y content marketing. - Producción de mínimo 20 piezas promocionales para divulgación de la iniciativa. 	x

<p>Plan de medios que contemple los siguientes mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicación de contenidos (se contempla artículos escritos, entrevistas audiovisuales, entrevistas sonoras, o similares) en al menos 4 medios tradicionales aliados de alto reconocimiento en el país, para divulgación de la iniciativa. - Estrategia de social media marketing que proyecte un mínimo de 1000 interacciones como sumatoria de las publicaciones en redes sociales. - Proyección del uso de al menos una estrategia de marketing digital, diferente al social media marketing, priorizando seo. - Producción de mínimo 15 piezas promocionales para divulgación de la iniciativa. 	
<p>Plan de medios que contemple los siguientes mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicación de contenidos (se contempla artículos escritos, entrevistas audiovisuales, entrevistas sonoras, o similares) en al menos 2 medios tradicionales aliados de alto reconocimiento en el país, para divulgación de la iniciativa. - Estrategia de social media marketing que proyecte un mínimo de 500 interacciones como sumatoria de las publicaciones en redes sociales. - Producción de mínimo 10 piezas promocionales para divulgación de la iniciativa. 	
<p>No presenta plan de medios</p>	

Nota: En caso de seleccionar más de una opción no obtendrá puntaje por estos criterios.

4. EXPERTO EXTRANJERO CON TRAYECTORIA INTERNACIONAL DEL EQUIPO EVALUADOR: MÁXIMO 100 PUNTOS.

La participación de una persona extranjera con trayectoria internacional en la industria audiovisual apoya el alcance deseado para la iniciativa. Como requisito habilitante del presente proceso se hace necesario la presentación de al menos un experto de estas características. Pero se incentiva la inclusión de otros nombres del mismo nivel otorgando más puntaje a la evaluación de criterios ponderables de este ítem en la propuesta.

La presentación de expertos extranjeros con trayectoria internacionales será evaluada según la siguiente tabla:

CANTIDAD DE EXPERTOS EXTRANJEROS CON TRAYECTORIA INTERNACIONAL ADICIONALES AL MÍNIMO REQUERIDO	SELECCIONAR (X)
<p>Tres (3)</p>	<p>X</p>

Dos (2)	
Uno (1)	

Nota 1: El proponente deberá presentar carta de intención de cada uno de los expertos extranjeros con trayectoria internacional que participarían en la evaluación de las propuestas recibidas.

Nota 2: En caso de seleccionar más de una opción no obtendrá puntaje por estos criterios.

Nota 3: El perfil de los expertos internacionales está claramente definido en los requisitos habilitantes en el apartado **personal mínimo requerido**.

Se suscribe este documento para el proceso de **OFERTA POR INVITACIÓN No. 002 de 2020**, a los 13 días del mes de AGOSTO de 2020.

EMPRESA: LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA
REPRESENTANTE LEGAL: JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 80.059.651
FIRMA: _____





FESTHOME LTD
124 Baker Street, 1-3 Floor
W1U 6TY London
7320369

Descripción:

Festhome Ltd. se forma como empresa en 2010 con sede en Londres (Reino Unido) comenzando su actividad en 2012, siendo una de las pioneras a nivel mundial como plataforma de inscripción de películas a festivales de cine.

Es una empresa sólida basada en capital privado de sus social que no depende de ningún tipo de ayudas públicas, ni tan siquiera para su constitución.

Tras 10 años de trabajo, ya no simplemente es una plataforma de inscripción sino que se ha convertido en mucho más que eso. Tras una labor de escucha activa con todos los miembros de la industria, hemos ido avanzando en mejoras continuas y desarrollando nuevas herramientas para hacer que nuestra plataforma sea una de las más apreciadas del mundo por festivales y cineastas.

El principal objetivo es seguir avanzando para conseguir la mejor unión posible entre películas, cineastas, festivales y espectadores.

En la actualidad es la segunda plataforma a nivel mundial por número de festivales alojados y por número de películas subidas. También somos la plataforma líder en el mercado iberoamericano, potenciando el movimiento de obras entre las regiones y todo el cine realizado en español y portugués.

Festhome es una plataforma global, con lo que tiene usuarios de todo el mundo. **Colombia** se encuentra en la **5º posición** en el ranking de nacionalidades de usuarios de la web. Contamos con **135 festivales** de nacionalidad colombiana registrados en Festhome.

Servicios ofrecidos:

Cineastas: <https://filmmakers.festhome.com>

- Envios: Pueden enviar sus películas a festivales de cine, subiendo el archivo de video y todos los datos de su película solo una vez, para poder inscribirse a los más de 3000 festivales de todo el mundo con los que cuenta la plataforma.
- VOD: Festhome a través de su canal de VOD Festhome TV, ofrece la posibilidad de incluir gratuitamente películas y cortometrajes con el objetivo de poder monetizarlos a una audiencia global o geobloqueada.
- FilmLinks: envío de links protegidos y con sistema de gestión de duración de disponibilidad y control de reproducción.
- Máxima protección de las películas con sistema DRM.

Festivales: <https://festivals.festhome.com>

- Recepción de películas: los festivales gratuitamente, pueden abrir sus convocatorias para recibir las películas y cortometrajes junto con todos sus datos para realizar el proceso de selección de películas para la programación final del festival.
- Posibilidad de creación de videotecas y mercados.
- Festival Online: a través de su canal de VOD Festhome TV, ofrece la posibilidad a los festivales de crear su versión online, incluyendo varias tipologías de configuraciones, posibilidad de realizar “en vivos y directos” y dando la máxima seguridad a los cineastas con el sistema DRM.

Espectadores: <https://tv.festhome.com/>

- Damos la posibilidad a través de la plataforma Festhome TV de llevar los cortometrajes y el cine independiente a los espectadores, ya sea gratuitamente o de pago.
- Única plataforma que ofrece Festivales Online a los espectadores de forma única. Capaz de crear la sensación de estar en un festival de forma física pero de manera online, donde el espectador será capaz de asistir a conferencias, votar las películas e interactuar con directores y con el propio festival.

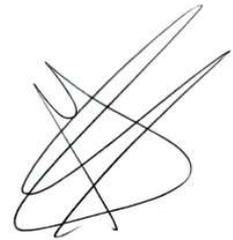
Aspectos Técnicos:

Cada año Festhome recibe unos **50.000 nuevos usuarios**, realizando más de **500.000 envíos** de sus películas o cortometrajes a festivales de cine.

El alojamiento de estas películas y cortometrajes suele ser de más de **35.000GB** al año, contando con un sistema de servidores en cloud de alta capacidad, capaz de dar servicio a los usuarios más cercanos a estos servidores, agilizando de esta forma las reproducciones y las velocidad de descarga de datos.

Nuestros servidores son capaces de gestionar más de **100** subidas de archivos de video de manera simultáneas, con capacidad reservada para aumentar a más. También podrán aguantar la transferencia de video de hasta **30.000** espectadores a la vez.

Moisés Tuñón García, 12 de agosto de 2020

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned to the right of the typed name.



UN VISTAZO A LAS MEJORES HERRAMIENTAS DE PROGRAMACIÓN

Pruébalo. Es festhome.



festhome

INTRODUCCIÓN

Festhome nació en 2012 con la ambición de cambiar el mercado de las inscripciones mediante plataformas online a festivales de cine. Abanderados de la ética empresarial y de la apertura a nuevos mercados, desde entonces Festhome se ha convertido en un referente mundial por sus servicios, la calidad de las películas inscritas en festivales en nuestro sistema y su credibilidad.

FESTHOME EN CIFRAS:

- A día de hoy, **2.841 festivales usan Festhome** para su proceso de inscripción; entre ellos, numerosos festivales calificadoros para los premios de la Academia estadounidense, para los premios de la Academia europea, para los premios BAFTA, los premios Goya y los premios Méliès d'Or, además de festivales reconocidos por la FIAPP.
- **Más de 70.000 películas han sido seleccionadas por festivales** de cine en Festhome.
- **800 festivales fraudulentos han sido detectados y rechazados** por el equipo de Festhome. Seguimos una estricta política al revisar cada uno de los festivales antes de activarlos, para que nuestros usuarios puedan estar seguros de que todos los festivales de Festhome son legítimos. Al no generar ingresos a través de tasas, no tenemos razones para admitir festivales dudosos.

DORIEN
Dorien
0876 21' ☆☆☆☆☆ **VIEWED**
Serial Sitges

NOSFERATU
Nosferatu Vr
0884 9' ☆☆☆☆☆ **VIEWED**
Sitges Cocoon (VR)

BAILAORA
Bailaora
0927 15' ☆☆☆☆☆ **VIEWED**
Brigadoon (Curtmetratge)

Diary Of A Madman
Diary Of A Madman
0961 9' ☆☆☆☆☆ **VIEWED**
Sitges Cocoon (VR)

Here There Be Monsters
Here There Be Monsters
0979 14' ☆☆☆☆☆ **VIEWED**
Curtmetratges Imatge R:

VOLT
볼트: 혼돈의 돌
0985 11' ☆☆☆☆☆ **VIEWED**
Sitges Cocoon (VR)

スワフ
Swaf
0986 20' ☆☆☆☆☆ **VIEWED**
Curtmetratges Imatge R:

Ciudad
Ciudad
0991 6' ☆☆☆☆☆ **VIEWED**
Sitges Coming Soon

9 PASOS
9 Pasos Trailer
1033 1' ☆☆☆☆☆ **VIEWED**
Sitges Coming Soon

Lo Innombrable
The Innameable
1084 14' ☆☆☆☆☆ **VIEWED**
Curtmetratges Imatge R:

Flotando
Floating
1086 9' ☆☆☆☆☆ **VIEWED**
Curtmetratges Imatge R:

La Otra Vida
The Other Life
1166 15' ☆☆☆☆☆ **VIEWED**
Sitges Cocoon (VR)

Los Pájaros No Vuelan De Noche
Birds Dont Fly At Night
1172 2' ☆☆☆☆☆ **VIEWED**
Sitges Coming Soon

Mascarpone
Mascarpone
1219 14' ☆☆☆☆☆ **VIEWED**
Curtmetratges Imatge R:

I AM NOT A MONSTER
I Am Not A Monster
1220 17' ☆☆☆☆☆ **VIEWED**
Curtmetratges Imatge R:

LA PLATAFORMA DE INSCRIPCIONES

Programamos Festhome nosotros mismos y no trabajamos con programadores externos, así podemos crear fácilmente nuevas herramientas a medida, diseñadas específicamente para su festival, y responder a sus peticiones y necesidades de manera rápida y efectiva.

Aunque no somos especialistas en marketing, somos los mejores técnicos entre nuestros competidores y, desde que nació la plataforma, hemos ido innovando en este campo, pero creemos que un festival como el suyo no nos necesita realmente para labores de marketing: su festival ya se vende por sí solo.

0083

Blas Lamazares Fralle

English 2018 67'

ENG SPA ENG ENG SPA ENG

"3" is an intimate portrait of anna, a young architect who recently moved to berlin, her roommate lea and her new friend laura. anna is looking for her dream job and faces her new life in wintery berlin.

VIEW FILM DATA



Secciones Oficiales de Largometrajes

VIEWED

Tags

Comment

☆☆☆☆☆



Page 9 of 173

DESAPARECIDA

CARA O SELLO

SARA ROSALY

14 AÑOS

Cara O Sello

Heads Of Talk

0082 9'

☆☆☆☆☆

VIEWED

Sección Oficial Cortomet

Tags

3

0083 67'

☆☆☆☆☆

VIEWED

Secciones Oficiales de La 4

Tags

Le Prochain

La prochain

0084 12'

☆☆☆☆☆

VIEWED

Sección Oficial Cortomet

Tags

Natalie D

Natalie D

0085 5'

☆☆☆☆☆

VIEWED

Sección Oficial Cortomet

Tags

Hide And Seek

Hide and seek

0086 13'

☆☆☆☆☆

VIEWED

Sección Oficial Cortomet

Tags

Vivero

Coverhouse

0087 13'

☆☆☆☆☆

VIEWED

Sección Oficial Cortomet

Tags

Trascender

Trascend

0088 4'

☆☆☆☆☆

VIEWED

Sección Oficial Cortomet

Tags

Barcelona, Delhi

Barcelona, Delhi

0089 97'

☆☆☆☆☆

VIEWED

Secciones Oficiales de La 4

Tags

The Brother

The Brother

0090 1'

☆☆☆☆☆

VIEWED

Sección Oficial Cortomet

Tags

My Thesis Film: A Thesis Film By Erik.

My Thesis Film: A Thesis Film By Erik Anderson

0091 194'

☆☆☆☆☆

VIEWED

Secciones Oficiales de La 4

Tags



PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS



- Las cuentas de programadores / jurados pueden crearse fácilmente con una dirección de email.

Hay 3 tipos de cuentas de jurados en Festhome: administrador, básica y prensa. Cada una tiene sus propios permisos de funcionamiento, y puede ser restringido más a través de un sistema preciso para filtrar qué pueden o no ver. Los administradores pueden ver todo lo que ha hecho cada uno de ellos.

- Opciones de visionado:

Las películas pueden inscribirse en festivales en Festhome con archivos de vídeo subidos a nuestros servidores o enlazados desde Vimeo o YouTube. Los archivos subidos a nuestros servidores pueden ser visionados en nuestro reproductor, que guarda información sobre esos visionados, y se presenta en tarjetas pequeñas para navegar por las inscripciones más rápidamente, con la opción de elegir subtítulos (los cineastas pueden subir a Festhome subtítulos en formato .srt hasta en 12 idiomas diferentes). Los enlaces externos de Vimeo o YouTube igualmente pueden ser visionados en nuestro reproductor, por supuesto. También ofrecemos servicios de protección DRM para productores que busquen el mayor nivel de protección.

Además, se pueden solicitar a los cineastas cuyas películas han sido seleccionadas que suban a los servidores de Festhome copias de proyección, que el festival podrá descargar. Cada copia de proyección puede pesar hasta 20 GBs, y supone una gran ayuda para pedir y recibir las copias finales que se usarán para proyectar en el festival.



- Herramienta de estados de selección:

Pueden utilizar la herramienta de estados de selección para trabajar con las inscripciones más fácilmente. Las cuentas administrador y básicas pueden cambiar el estado de selección de una película inscrita, pero las cuentas de prensa no pueden. También puede utilizar (pero no es obligatorio) nuestra herramienta de notificación automática para que nuestro sistema envíe un email a todos los inscritos con el resultado final de su proceso de selección en una fecha que usted también puede elegir (y editar posteriormente, si lo necesita).

- Datos de las inscripciones:

Los datos de todas y cada una de las inscripciones se pueden ver directamente en su bandeja, entrando en la página completa de datos técnicos de cada película inscrita, y también se pueden obtener en un archivo Excel, en .csv, o como archivo .xml. Si tiene una base de datos integrada en la web del festival, pueden usar una API que hemos programado nosotros mismos para que nuestro sistema envíe automáticamente los datos de cada película a su base de datos cuando se completa una inscripción.

- Pago de tasas de inscripción:

Recibimos los pagos de las tasas de inscripción de los festivales con tarjetas de débito/crédito mediante PayPal, Stripe, Skrill, y pronto ofreceremos opciones específicas para clientes chinos como Alipay o WeChat Pay. y enviamos mensualmente a cada festival las tasas de las inscripciones recibidas en el mes anterior. Nos encargamos del trabajo de contabilidad y administración y, si necesita comprobar los datos de pago de alguna película específica, puede verlos en la página completos de datos técnicos de la película en su bandeja, o en los archivos exportados.



- Secciones y filtros:

Puede, por supuesto, configurar los mismos plazos para todas las secciones, pero también puede configurar diferentes plazos en cada sección, si así lo prefiere. Cada sección puede ser configurada como un festival dentro del festival, con muchas opciones de personalización.

Hay un sistema de filtros que puede editar eligiendo los filtros (fecha de producción, países de producción, país de rodaje, nacionalidad del director, idiomas hablados y de subtítulos, etc) que se ajusten mejor al tipo de películas que desean recibir. Estos filtros pueden ser elegidos para todas las secciones del festival, o pueden elegir filtros distintos para cada sección (también pueden crear secciones privadas para trabajar internamente con las inscripciones). Además, pueden incluir preguntas personalizadas para todo el festival o para secciones concretas. Los cineastas estarán obligados a contestar esas preguntas antes de poder completar sus inscripciones.

Nuestro sistema sugiere a los cineastas en qué sección sería mejor inscribir cada una de sus películas, según los filtros elegidos por el festival; lo que simplifica el trabajo de su equipo de programación, y reduce el trabajo de soporte.

- Idiomas:

Por último, podríamos traducir las bases de su festival a otros idiomas, como el inglés, para ayudarle a llegar al mercado internacional más fácilmente.

▶ Watch



Coffee Break

COFFEE BREAK MARÍA CRISTINA PÉREZ GONZÁLEZ MAURICIO CUERVO RINCÓN

9' NO DIALOGUES COLOMBIA

For decades, every working day at four in the afternoon, Pepe, a deer clerk, drinks coffee. The routine consumes his life. Expectations are followed by disappointments; meanwhile Pepe grows gray hair and loses his enthusiasm.

NOV 2017
MAR 2018

📧 📱 📺

COUNTRIES OF SHOOTING: COLOMBIA

RECOMMENDED AGE: ALL AGES

CATEGORY: ANIMATION

GENRE: ART DRAMA

THEME:
ALCOHOL ANIMALS DIARY EMPLOYMENT DREAM

● Frames



SUBMITTED SECTION: Sección Oficial Cortometrajes - Competición (Internacional)

Worship

Sección Oficial Cortometrajes - Competición (Internacional)

Tags

⬇️ DOWNLOAD SCREENER
📄 REQUEST PROJECTION FILE

👁️ 4 Project views



✉️ Contact

💬 Comments

● Information



Hay muchas más cosas que saber sobre nosotros y nuestro sistema, y al final la mayoría de los festivales que trabajan con nosotros probablemente sólo utilizan un cuarto de todas las herramientas que ponemos a su disposición, pero procuramos proporcionar herramientas para cada uso, caso y opción que pueda necesitar algún festival, aunque no le sea útil a otros. Si está interesado/a en saber más sobre nosotros, háganoslo saber y estaremos encantados de tener una conversación con usted.

Si lo desea, puede comprobar usted mismo todas las ventajas que estas herramientas le ofrecen accediendo a la **cuenta demo para festivales:**

- Email/Usuario: demofestival@festhome.com
- Password: demofestival



María Adelantado

✉ maria@festhome.com

Víctor M. Muñoz

✉ victor@festhome.com

☎ +1 (516) 858 4285 - +34 683 158 619

📍 festhome.festivals



FESTHOME LTD
124 Baker Street, 1-3 Floor
W1U 6TY London
7320369

Yo Don **Moisés Tuñón García**, ciudadano español con Documento Nacional de Identidad **09410324N**, y socio fundador de Festhome LTD, certifico que los servidores de Festhome.com son capaces de alojar:

1. Más de 100 cargas simultáneas, tanto de archivos de video como archivos de texto.
2. Es capaz de soportar a más de 1000 usuarios simultáneos.
3. Sus servidores cuentan con más de 5GB de espacio disponible.
4. La plataforma es capaz de recibir tanto archivos de video como archivos de texto, mostrándose al festival de una manera adecuada para su descarga y visualización.

Moisés Tuñón García
A 12 de agosto de 2020

PLAN DE MEDIOS

CONTEXTO DE EXPERIENCIA EN CONEXIÓN CON EL SECTOR AUDIOVISUAL

Para poder exponer con propiedad y conocimiento el plan de medios proyectado para la iniciativa “Grandes historias con pequeñas cámaras”, consideramos valioso retomar la experiencia adquirida por LABORATORIOS BLACK VELVET desde su fundación en 1997. Hemos diseñado las campañas de lanzamiento de más de 60 largometrajes colombianos teniendo en cuenta sus diferentes temáticas y públicos específicos, cerca de 6 eventos cinematográficos que se realizan en Colombia, entre ellos las últimas 10 ediciones del FICCI (Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias), el Festival de Cine Francés, Cine Canadá, entre otros; y continuamos siendo los asesores de comunicaciones digitales de Proimágenes Colombia. Lo anterior ha logrado un posicionamiento de la marca importante dentro del sector cinematográfico, permitiendo una construcción sólida de diferentes alianzas y cercanía con medios digitales y tradicionales (generalistas y específicos).

Por otro lado, al ser productores y agencia de comunicación integral del Festival de Cortos de Bogotá y Movimiento BOGOSHORTS, el cual no se detiene ni un segundo en sus esfuerzos de promoción y circulación de los diversos eventos que ofrece durante todo el año para fortalecer una cultura del cortometraje a nivel nacional e internacional; hemos logrado construir la comunidad más numerosa de cualquier evento cinematográfico en el país, pues la constancia de contenidos diarios en las redes tiene un impacto muy alto y positivo. Actualmente las redes de BOGOSHORTS cuentan con más de 77,000 seguidores en Facebook, más de 40,000 en Instagram y más de 21,000 en Twitter.

Esta experiencia y la posibilidad de conectar a todos estos actores del sector audiovisual nos permitirán llegar con efectividad y en poco tiempo las audiencias que deseamos conectar con el espíritu de la convocatoria.

FREE PRESS Y ALIANZAS CON MEDIOS

Por todo lo anterior, además de asegurar la publicación de diversos contenidos en medios tradicionales de alto reconocimiento en el país respecto a la iniciativa (CARACOL, RCN, EL TIEMPO, EL ESPECTADOR, EL HERALDO, SEMANA, EL PAÍS, ENTRE OTROS), también tenemos un mapeo y base de datos de medios culturales y específicos audiovisuales con los que hemos trabajado de la mano, lo que facilita el alcance focalizado y un impacto al público objetivo que se está buscando para este proyecto (ACINE, ARCADIA, CINESTÉREO, NUESTRO ROLLO, PUBLIMETRO, RED+ NOTICIAS, CINEFILIA, GENTE QUE HACE CINE, CINEVISTA BLOG, SHOCK, ENTRE OTROS).

A través de un ejercicio de free press y de conexión con los periodistas culturales y aquellos concentrados en el sector audiovisual, aseguramos un impacto de al menos 10 medios de alto impacto y al menos 20 especializados.

ENFOQUE DIGITAL HACIA EL VALOR DE LOS PEQUEÑOS DISPOSITIVOS

En el mismo camino de la comunicación digital, la cual resulta fundamental en estos tiempos de confinamiento, tendremos el mayor de los focos en la ejecución una campaña de marketing digital y pauta en Instagram y Facebook (la red con mayor número de usuarios en el mundo, casi equivalente al 30% de la población mundial) donde a través de piezas audiovisuales que evidencian cómo se pueden contar historias con pequeños dispositivos de captura de imágenes en movimiento, lograremos despertar el interés por participar en la convocatoria. Esto será potenciado

orgánicamente con la vinculación de figuras públicas e influencers de la industria cinematográfica y audiovisual colombiana.

Respecto a la producción de diversos contenidos, hemos diseñado toda una estrategia de metodología y diseño de cada posteo, identificando las fortalezas y debilidades de los diferentes formatos para cada red. Esto incluye el análisis de la anatomía del posteo y sus intenciones, los formatos y adaptaciones, las diferentes formas de interacción y engagement del público. También hemos identificado diferentes herramientas digitales que sirven para potenciar los contenidos (tipología y arquetipos). Por otro lado, tenemos conocimiento en el manejo y diseño de protocolos de respuestas con las cuales los interesados en la convocatoria sientan una verdadera asesoría y acompañamiento con sus dudas para participar.

SEO OFF PAGE CON LAS AGREMIACIONES Y LÍDERES DEL SECTOR AUDIOVISUAL

Consideramos indispensable complementar el trabajo de fress press y comunicación digital con una estrategia de posicionamiento SEO (search engine optimization) que dirija la mayor cantidad de participantes al sitio web de aplicación de la convocatoria, para esto nos basaremos en el SEO off page, un tipo de SEO concreto para optimizar o mejorar el sitio web de forma externa, es decir, que para intentar mejorar su posición en los resultados de los buscadores lo que se toca son cosas fuera del sitio web, y eso principalmente se resume en conseguir que nos enlacen desde otros sitios web distintos (también llamado link building).

Esta estrategia la lograremos en alianza digital con las asociaciones y agremiaciones del cine y el audiovisual del país, tales como: ASOCINDE, ECCA, MUCINE, Consejos departamentales de Cine, El Salón Internacional de la Luz, REC Sisters, Distrito Pacífico, Asociación Colombiana de Sonido Cinematográfico, ACTV, CICA CINE, entre otros, pues sus audiencias abarcan un espectro más amplio del que congregan en sí, al ser de interés general para la industria audiovisual colombiana. Esto permitirá tejer una red amplia y sólida que pueda llegar a diferentes rincones del país, y así mismo, a los realizadores afectados por la crisis de salud del COVID19, que pueden ser potenciales concursantes.

MAILING ESPECIALIZADO EN CINE, TV, PRENSA Y CULTURA

A esto se suma la amplia base de datos de más de 95.000 contactos del sector audiovisual, cultural, prensa y líderes de opinión en Colombia que ha construido Laboratorios Black Velvet y Bogoshorts a lo largo de 20 años, los cuales manejamos por grupos segmentados a través de la plataforma profesional MASTERBASE para realizar las diferentes campañas de mailing a las que se sumaría esta convocatoria.

Todo lo anterior estará unificado visual y conceptual gracias al trabajo en conjunto con MOTTIF, un estudio de diseño colombiano, especializado en productos web, e-learning y multimedia, que cuenta con áreas de identidad corporativa, publicaciones y diseño para museografía; que también ha acompañado la imagen gráfica de la mayoría de películas y eventos que hemos apoyado, incluido BOGOSHORTS.

Ciudad, 12 de agosto de 2020

CARTA DE INTENCIÓN

Yo, MARCEL BELTRÁN FERNÁNDEZ, con documento número K541640, ciudadano cubano, certifico mi intención de ser parte del equipo de expertos de evaluación extranjera de las propuestas recibidas para el proyecto “**Grandes historias con pequeñas cámaras**”, o como llegue a denominarse, en virtud de la Resolución No. 0000493 expedida por el Fondo Único De Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; en caso que la empresa **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA** con **NIT. 900.334.077-5**, llegase a ser contratada por el **CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA.** para ejecutar dicho proyecto en el segundo semestre de 2020.



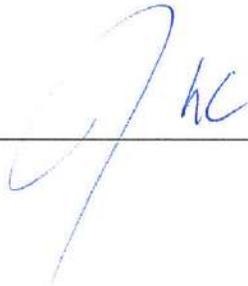
FIRMA

Ciudad, 12 de agosto de 2020

CARTA DE INTENCIÓN

Yo Julio Hernández C., con documento número 4849133607515 de _____, certifico mi intención de ser parte del equipo de expertos de evaluación extranjera de las propuestas recibidas para el proyecto "**Grandes historias con pequeñas cámaras**", o como llegue a denominarse, en virtud de la Resolución No. 0000493 expedida por el Fondo Único De Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; en caso que la empresa **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA** con NIT. **900.334.077-5**, llegase a ser contratada por el **CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA.** para ejecutar dicho proyecto en el segundo semestre de 2020.

FIRMA

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by 'HC', written over a horizontal line.

Madrid, 12 de agosto de 2020

CARTA DE INTENCIÓN

Yo, Arturo Ruiz Serrano, con documento número 51415783 L de España, certifico mi intención de ser parte del equipo de expertos de evaluación extranjera de las propuestas recibidas para el proyecto “**Grandes historias con pequeñas cámaras**”, o como llegue a denominarse, en virtud de la Resolución No. 0000493 expedida por el Fondo Único De Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; en caso que la empresa **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA** con **NIT. 900.334.077-5**, llegase a ser contratada por el **CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA.** para ejecutar dicho proyecto en el segundo semestre de 2020.

Arturo Ruiz Serrano

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'ARS', written in a cursive style.



RF / +018 / 2020
Ciudad de México, 12 de agosto de 2020
Asunto: *Carta de intención.*

A QUIEN CORRESPONDA
P r e s e n t e

Yo, Roberto Fiesco Trejo, con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector FSTRRB72102828H300, certifico mi intención de ser parte del equipo de expertos de evaluación extranjera de las propuestas recibidas para el proyecto “**Grandes historias con pequeñas cámaras**”, o como llegue a denominarse, en virtud de la Resolución No. 0000493 expedida por el Fondo Único De Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; en caso que la empresa **LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA** con NIT. **900.334.077-5**, llegase a ser contratada por el **CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA.** para ejecutar dicho proyecto en el segundo semestre de 2020.

Quedo de usted para cualquier aclaración y me pongo a su disposición en los teléfonos y dirección que se encuentran al calce.

A t e n t a m e n t e

Roberto Fiesco Trejo .

Roberto Fiesco Trejo
Productor y director

Cerrada de Holbein 7, Nonoalco, 03700, Ciudad de México
Tel. +52 55 5598 9060 / Cel. +52 1 55 1338 9588
robfiesco@yahoo.com

OFERTA ECONÓMICA

LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA

NIT. 900.334.077-5



FORMATO No. 12
FORMATO – OFERTA ECONÓMICA

Señores
TEVEANDINA LTDA.
Ciudad

ASUNTO: OFERTA ECONÓMICA

Yo JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ en mi calidad de Representante Legal de la empresa LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA con NIT 900.334.077-5, presento propuesta económica a la **OFERTA POR INVITACIÓN No. 002 de 2020** incluyendo en ella todos los impuestos y costos asociados a los que haya lugar de la siguiente manera:

ITEM	VALOR TOTAL INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS
Diseño y desarrollo de la propuesta operativa	\$125.000.000
Plataforma de recepción de propuestas.	\$30.000.000
Expertos evaluadores de la industria audiovisual	\$47.600.000
Estrategia de comunicaciones y del plan de medios	\$130.000.000
Servicios de soporte	\$23.800.000
Servicios adicionales	\$17.000.000
TOTAL	\$373.400.000

Se suscribe este documento para el proceso de **OFERTA POR INVITACIÓN No. 002 de 2020**, a los 13 días del mes de AGOSTO de 2020.

EMPRESA: LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA
REPRESENTANTE LEGAL: JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 80.059.651
FIRMA: _____



FORMATO No. 8
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIA

Para efectos de la evaluación del factor referido al apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

ORIGEN DEL BIEN	SELECCIONAR (X)
100 puntos SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL – ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES	<input checked="" type="checkbox"/>
50 puntos SERVICIOS DE ORIGEN EXTRANJERO CON COMPONENTE NACIONAL	<input type="checkbox"/>
0 puntos SERVICIOS EXTRANJEROS	<input type="checkbox"/>

NOTA: En caso de seleccionar más de una opción no obtendrá puntaje por este criterio.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: LABORATORIOS BLACK VELVET LTDA
NIT 900334077-5

Nombre del Representante Legal: JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ

C.C. No. 80.059.651 de BOGOTÁ

Dirección Comercial del Proponente CALLE 35 #5-89

Teléfonos 310 3268701

Fax _____

Ciudad BOGOTÁ

FIRMA: _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: JAIME ENRIQUE MANRIQUE VELÁSQUEZ